ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 29 de Mayo de 1898 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 9,901

Almanaque

Hoy domingo 29—DE PENTECOSTES—San Máximo, obispo.
Van 148 dias transcurridos, faltando 217 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 4 m. y se pone á las 4 h. 55 m.
Cuarto creciente (2.º dia).
Mañana lúnes 30—Santos Fernando, rey de España, y Felix, papa y mártir.
Van 149 dias transcurridos, faltando 216 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y se pone á las 4 h. 55 m.
Cuarto creciente (3.º dia).

EL SIGLO

Ecos de la semana

EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS

Hemos tenido á la vista el balance de Tesorería correspondiente al mes de Abril próximo pasado.

El rubro de gastos eventuales y extraordinarios está representado por las siguientes cantidades: ministerio de Relaciones Exteriores, 1,630.61; ministerio de Gobierno, 5,125.16; ministerio de Hacienda, 273.50; ministerio de Fomento, 367.60; ministerio de Guerra y Marina, 11,741.01. Total del famoso rubro por donde antes se escurrian centenares de miles de pesos todos los meses, 19,711.94 pesos.

En otros capítulos del mismo balance, figuran 5,500 por concepto de movilizacion de fuerzas; 20.19 por concepto de quebrantos de caja en la Tesorería de Aduana desde el año 1881 hasta el de 1895; entregado á la Comision de Caridad y Beneficencia para atender al cuidado de sus enfermos, 23,000; acuerdos del 11 de Octubre de 1897 y del 24 de Febrero de 1898, respectivamente 1105 y 1158 pesos, correspondiendo esta última cantidad á movilizacion de fuerzas; déficits de los siete ejercicios económicos desde 1890-91 hasta 1896-97 inclusives, 8,975.93. Montan estas nuevas partidas á 61,037.93 pesos.

Los eventuales propiamente dichos, se han mantenido por consecuencia alrededor del mismo guarismo de veinte mil pesos mensuales, que arrojan todos y cada uno de los balances de Tesorería del gobierno del señor Cuestas.

Segun el presupuesto vigente, que es todavia el de 1893-94, disponen los ministerios de las siguientes cantidades para gastos eventuales y extraordinarios: Relaciones Exteriores, 25,000; Gobierno, 60,000; Hacienda, 15,000; Fomento, 20,000; Guerra y Marina, 100,000. Monto total, 220,000 pesos al año, ó lo que es igual, 18,300 pesos mensuales, que es aproximadamente la cifra que segun ya hemos dicho, arrojan todos los balances de la administracion actual. Las administraciones colectivistas consumian cada año un millon largo, sin contar las salidas de madre de las partidas presupuestadas, especialmente vestuarios del ejército y de las policías, pasages oficiales y otras contra las que eternamente se giraba como si fueran inagotables y lo eran en realidad para los afortunados proveedores.

Es verdaderamente sensible que estos moralizadores balances de la administracion Cuestas, no se publiquen. Cierto es que el Ministerio de Hacienda los pone á disposicion de la prensa, pero su contenido, como otras veces lo hemos dicho, es realmente impublicable. Compónese cada balance de media docena de enormes pliegos, llenos de números que abarcarian seguramente las cuatro páginas de EL SIGLO. Basta ese dato, para persuadirse de que la prensa no puede darles la hospitalidad que sería de desear. Muy fácilmente podría, sin embargo, el Ministerio conciliar todas las exigencias. Sin perjuicio de poner el detalle de las cantidades á disposicion de todo el que quisiera conocerlo, bastaría con que la Contaduría formulase un resúmen publicable, indicando lo que ha gastado cada uno de los cinco ministerios por concepto de gastos presupuestados y por concepto de eventuales y extraordinarios.

Al gobierno tanto como al crédito del país conviene esa reforma.

EL CASO DE LOS CORONELES

Siguen presos é incomunicados los coroneles Escobar, Tezanos y Etcheverry. Hace doce dias, á raiz del arresto, sostuvimos que esos militares harian menos daño sueltos que encerrados en la fortaleza del Cerro. Refiriéndonos á rumores oficiales, prohijados por *La Nacion*, sobre maniobras políticas tendentes á promover la vuelta del colectivismo al poder, deciamos entonces lo siguiente:

¿Ha habido base para tales alarmas en el seno del gobierno? Y suponiendo que la haya habido, ¿ha procedido con tino el señor Cuestas en el desarrollo de su plan de defensa?

Con relacion al primer punto, es negativa nuestra contestacion. Rara vez asaltaron al colectivismo, apesar de la guerra cruda que le hacía el país entero, temores de derrumbe. Inspirábanle confianza ciega sus elementos y se reia á mandíbula batiente de los esfuerzos combinados para voltearlo. Ahora, en cambio, el gobierno vive en buena armonía con todos los partidos, excluida la fraccion oligárquica, y resulta sencillamente absurdo que esa fraccion desprestigiada inspire recelos y temores que todo el país no consiguió infundir durante los últimos veinte años de desgobierno, que se extienden desde la caida del gobierno de Ellauri hasta la exaltacion del señor Cuestas.

En cuanto al segundo punto, nuestra contestacion es tambien negativa. El colectivismo ha de pensar permanentemente en conspiraciones, pero creemos que se le hace el caldo gordo al dar resonancia á sus trabajos, por medio de arrestos y destituciones mas ó menos distrazadas. Todo lo que el gobierno debe hacer, consiste en entregar los batallones á jefes y oficiales que por sus condiciones personales sean una garantía contra cualquier tentativa encaminada á restablecer el derroche y la violacion de la Constitucion y de las leyes. De otra manera, si á cada anuncio de proyectos de conspiracion, y en proyectos de conspiracion hemos de vivir mientras no se disuelva el colectivismo, tiene el gobierno que encarcelar á los cabecillas y que destituir violentamente á altos funcionarios, ganará el colectivismo en importancia y sufrirá el prestigio de la situacion actual, lo que es grave en vispera de la apertura de los registros cívicos y será mucho mas grave, después que los registros queden abiertos, porque entonces adquirirán bandera los colectivistas y hasta podrian decir y sostener que ellos están en la imposibilidad de votar, que la persecucion á sus jefes los pone en la necesidad de abstenerse y que en consecuencia las próximas elecciones van á tener el mismo criticable vicio que las que se consumaron en Noviembre de 1896.

En resumidas cuentas, ni creemos que la situacion actual corra peligros, ni creemos que el gobierno haya procedido con cordura en las recientes medidas que alarman el espíritu público, engrandecen al colectivismo y perjudican al movimiento institucional en que se halla empeñado el país.

Debemos confirmarnos en nuestras apreciaciones. La conspiracion ha resultado un simple fantasma, y los arrestos decretados ninguna base deben tener, cuando todavia hoy permanecen los coroneles sin ser sometidos á la accion de los Tribunales Militares. Es tiempo en consecuencia de dejar sin efecto esos arrestos que á nadie dañan mas que al propio gobierno, [illegible] do pretexto á la acusacion [illegible] violador del artículo constitucional [illegible] poner dentro de las veinticuatro horas al arrestado á disposicion de su juez competente.

CONTRA LAS CASAS DE JUEGO

Sabido es que el Código Penal, que rige desde hace diez años, castiga con multa de veinticinco á trescientos pesos, ó prision hasta tres meses, á los dueños de casas de juego, administradores, jugadores, simples espectadores y empleados de policía que teniendo obligacion de perseguir el juego dejasen de hacerlo voluntariamente en algun caso.

Y es notorio tambien que durante esos diez años de vigencia del Código Penal, las casas de juego han crecido en progresion asombrosa, funcionando en parajes abiertos, á las barbas de la policía y de sus agentes, únicos habitantes de Montevideo que parecian ignorar la existencia de los establecimientos prohibidos. Solo cuando la prensa formulaba con pelos y señales una denuncia, afirmando que en tal calle y en tal número la gente se descamisaba, intervenía la policía, ó mas bien dicho, simulaba que intervenía, puesto que dos ó tres dias despues volvía la casa de juego á reabrirse en el mismo local ó en los alrededores.

Como no podia sensatamente suponerse que la policía ignorara lo que todo el mundo sabía, se formó y fué arraigándose la conviccion de que no se trataba simplemente de desidia, sino de una verdadera proteccion más ó menos espléndidamente remunerada por los dueños y administradores de casas de juego. La coima! Hé ahí la explicacion popular del tranquilo funcionamiento de los juegos prohibidos. Es posible que en muchos casos no hubiera coima. Pero la extrema tolerancia policial, daba base á las crudas apreciaciones del pueblo.

Contra éstas prácticas, como contra casi todas las otras de la administracion pública, debia reaccionar y ha reaccionado el gobierno provisional del señor Cuestas, tocando naturalmente á la Jefatura de Montevideo que era una de las reparticiones mas abandonadas, un puesto de primera fila en la campaña.

Ya comentamos hace dias la resolucion de comprobar si el número de guardias civiles que establecen el presupuesto y el libro de filiaciones que lleva ó debe llevar cada Comisaría, coincide con el del personal que está realmente en servicio público. Como ejemplo ilustrativo de los escándalos de otras épocas, de las épocas en que el colectivismo era dueño y señor de los dineros públicos, dijimos que de los novecientos guardias civiles presupuestados, solo quinientos cincuenta *comian* segun la categórica declaracion de uno de los proveedores de la policía. Semejante ahorro de guardias civiles, en perjuicio del servicio público y de la moralidad administrativa, desaparecerá seguramente con la excelente medida dictada por el señor Dominguez.

Complementa ahora el jefe político su plan de moralizacion, llenando en un dia dado la Cárcel con los dueños, administradores, jugadores y simples espectadores de diversas casas de juego que habian funcionado rodeadas de las mayores garantías. Ha parecido á algunas personas demasiado cruda la medida, sobre todo por la publicidad que le dió la policía, al hacer desfilar en pleno dia á los transgresores del Código Penal. Sin desconocer los fundamentos de la crítica, hay que convenir en que despues de tantos años de complicidades ó compadrazgos, es disculpable el extremo opuesto, para marcar rumbos nuevos á la accion de la policía.

No creemos que la curacion de tan graves llagas sociales, esté al alcance de las autoridades. Perseguido el juego en los sitios públicos, seguirá consumándose clandestinamente, hasta que la educacion lo combata, disminuyéndolo ó haciéndolo desaparecer. Pero, eso no quita importancia á la energica campaña emprendida por la policía. Gracias á ella, no podrán ya funcionar públicamente las casas de juego y en consecuencia tiene que disminuir el contagio del vicio. Desaparecerá ademas ese deplorable ejemplo de menosprecio á la ley, mediante coimas ó sin ellas, que hoy favorece á las casas de juego y mañana garantizará la impunidad de faltas ó de crímenes mas graves. Y finalmente la policía que cumple la ley adquiere títulos al respeto público, como se desprestigia cuando viola la ley ó no persigue á sus transgresores, que tanto dá.

Siga la Jefatura Política en ese honroso camino.

NOTAS DE FÉNIX

Por lo que pudiera importar al servicio postal, en el que forzosamente intervienen las diligencias, damos la noticia de que el tráfico de esos vehículos está amenazado de interrupcion entre La Sierra y Garzon.

Un empresario, experto y de buena voluntad, nos asegura que la vialidad es *atroz*, con la circunstancia agravante de que la Comision Extraordinaria Administrativa del departamento de Maldonado, no carece de recursos para expedirse prácticamente y sin dilaciones.

* * *

No va mal la justicia en el caso de los tres coroneles, huéspedes de la fortaleza del Cerro, durante *trece dias*, sin conocer su delito y teniendo legalmente aquella fábrica el carácter de *Cárcel de penados*.

Segun las noticias de ayer tarde, la tardanza se explica muy sencillamente.

El juez instructor estaba y está lejos de aquí, en trajines de su oficio, coincidiendo su ausencia con las observaciones de la prensa.

Que casualidad!.....

Se trata de crear otro juez.

Bah!.....

FÉNIX.

NOTAS DEL DIA

Instalacion de las Comisiones revisoras

Como lo habiamos anunciado, se reunieron ayer de 3 1/2 á 4 1/2 p. m. en el Ministerio de Hacienda los señores miembros de las Comisiones revisoras de las leyes y tarifas de Aduana y de Impuestos Directos é Internos, hallándose presente el ministro Dr. Roman Mendoza.

El oficial mayor del Ministerio señor Madalena procedió á levantar las actas correspondientes de instalacion de las Comisiones, las cuales fueron firmadas por los presentes y publicamos mas abajo.

Terminada la firma de las actas los miembros de las Comisiones, invitados por el ministro de Hacienda, pasaron al salon presidencial donde se encontraba el señor Cuestas con los ministros de Estado.

S. E. recibió á todos con amabilidad, dándoles las gracias por haber aceptado los cargos honorarios para que fueron designados por el gobierno.

Despues se cambiaron algunas ideas generales sobre los cometidos de las Comisiones.

El señor presidente indicó la conveniencia de utilizar en la Comision revisora de las leyes y tarifas de Aduana los servicios del señor Hilario Perez como persona versada en el conocimiento de las mismas por su larga práctica aduanera.

La Comision parece que no proveerá empleos, en consecuencia.

En cuanto á local para funcionamiento de sus oficinas, es cosa resuelta que la comision gestionará autorizacion del presidente del Consejo de Estado para que permita á la comision celebrar sus sesiones en las antesalas del ex-senado.

La Comision podrá utilizar los servicios de uno ó mas empleados del ex-Senado.

—En cuanto á la Comision revisora de leyes de impuestos directos é internos quedó acordado que celebraria sus sesiones en la Direccion de Impuestos. El señor Felippone subdirector de la reparticion será encargado de actuar como secretario de la Comision.

He aquí ahora las actas correspondientes:

En Montevideo, á los veintiocho dias del mes de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho, estando en su despacho S. E. el señor ministro de Hacienda doctor don José Roman Mendoza y presentes los señores don Enrique Gradin director general de Aduanas, don Honoré Roustan director de Estadística General, doctor don Martin C. Martinez, doctor don Antonio María Rodriguez, doctor don Eduardo Acevedo, don Pedro Etchegaray, don Augusto Morales, don Alfonso Seré y faltando con aviso el señor don Enrique Anaya, S. E. el señor ministro dió posesion de sus cargos á los expresados señores de miembros de la Comision Revisora de las leyes y tarifas de Aduana, creada por decreto de veinte y uno de Abril último, declarando solemnemente constituida la referida Comision.

Y para constancia firman la presente por ante mí el infrascrito oficial mayor del Ministerio de Hacienda.—JOSÉ R. MENDOZA—*Honoré Roustan—E. Gradin—Augusto Morales—Pedro Etchegaray—Martin C. Martinez—Antonio M. Rodriguez—Alfonso Seré—Eduardo Acevedo—Eugenio J. Madalena*, oficial mayor.

En Montevideo á los veinte y ocho dias del mes de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho, estando en su despacho S. E. el señor ministro de Hacienda doctor don José Roman Mendoza y presentes los señores don Platon Arredondo contador general del Estado, don Francisco Fernandez director general de Impuestos, doctor don Cárlos M. de Pena, doctor don Juan Campisteguy, don Enrique Artagaveytia, don Federico Capurro, faltando el señor doctor don José [illegible] S. E. el señor ministro dió posesion de sus cargos á los expresados señores de miembros de la Comision revisora de las leyes de Impuestos Directos é Internos, creada por decreto de 21 de Abril último, declarando solemnemente constituida la referida Comision.

Y para constancia firman los presentes por ante mí el infrascripto oficial mayor del Ministerio de Hacienda.—JOSÉ R. MENDOZA—*Platon Arredondo.—Cárlos M. de Pena—Juan Campisteguy.—Federico Capurro.—E. Artagaveytia.—Francisco Fernandez.—Eugenio J. Madalena*, oficial mayor.

En el Club Uruguay

Ha entrado este centro social en un período «de franca convalescencia», como se dice en el lenguaje corriente. Sus salas que hace un par de meses permanecian casi desiertas á todas las horas del dia y de la noche, se hallan hoy casi perpétuamente llenas de socios, nuevos los unos, y antiguos los otros, que han llegado á convencerse, gracias á los primeros, de que no hay otro centro de reunion más confortable y más ameno en estas largas noches de invierno, «noches sin redencion y sin historia,» sin ópera sobre todo.

En todos los salones reina singular animacion.

En el de los billares se han formado bandos opuestos, semejantes á los que hay en todos los parlamentos del mundo. El que penetra en aquel recinto, diremos así aún cuando la palabra sea sobradamente augusta, tropieza con una derecha conservadora y con una izquierda radical. En la primera, en las dos mesas del costado derecho de la sala, se concentran los viejos, llamados así cariñosa é irreverentemente por los jóvenes, aun cuando muchos, dicho sea sin adulacion, no merecen tal calificativo. En la segunda, es decir, en la parte de la izquierda, circulan los jóvenes, radicales, socialistas, anarquistas cuyas manifestaciones estruendosas suelen ser mal recibidas por la izquierda conservadora.

Aquí todo es ruido, todo es bullicio. En cambio, todo es inmovilidad y silencio en el salon contiguo. Cuatro ó seis ú ocho personas, repartidas por pares junto á las mesas, pasan las horas muertas absorbidas por el ajedrez, el juego mas intelectual segun ellas dicen y todas repiten, pero tambien el mas furioso enemigo de la sociabilidad. Allí no se habla ni se puede hablar. El que asoma por una puerta haciéndola sonar al abrirla queda fulminado por la mirada furibunda de alguno de los jugadores que en aquel momento, sin duda alguna, odia de buena fe al interruptor.

Felizmente, el cuadro cambia de nuevo cuando pasa á la sala contigua. Esta es el templo del arte, el famoso salon del piano, cuyas teclas,—las del piano,—se sorprenden indefectiblemente al sentirse oprimidas con frecuencia despues de tanto tiempo de holganza. A menudo se ejercitan ahora en él nuestros pianistas y de tiempo en tiempo le piden acompañamiento los elegidos que en el seno de la *jeunesse dorée* cultivan el *bell canto*.

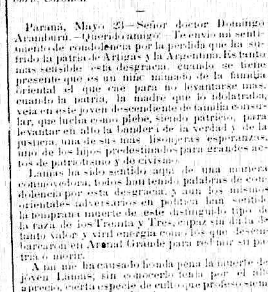
Frente al templo del arte queda el de las letras, la biblioteca escuálida de libros pero repleta de revistas, de periódicos y de diarios. Tambien es grande la concurrencia á esta sala, con la circunstancia de que aquella no disminuye durante el dia como sucede con la que asiste á otras salas.

Una cosa faltaba en el Club Uruguay, algo que todos echaban de menos sin que nadie tratara de subsanar la falta: ese algo era la sala de esgrima. Dentro de breves dias ésta se hallará instalada bajo la direccion del maestro Casati y la Comision Directiva del Club no ha omitido sacrificio para que la sala de armas sea digna de nuestro primer centro social.

Con este objeto se trabaja actualmente con actividad en dos salones del Club, colocando armarios para la ropa de los tiradores y baños de todas clases para los mismos.

Merece un aplauso la Comision Directiva por la buena acojida que dispensó al pensamiento de la sala de esgrima sometido á su consideracion por treinta y tantos socios.

La instalacion de dicha sala es una mejora que, como mas arriba lo decimos, era verdaderamente necesaria y contribuirá con eficacia al progreso del Club Uruguay.



Nuestro grabado

El que ofrecemos hoy á nuestros lectores es el retrato del capitan del vapor español «Monserrat».

No hay que entrar en largas consideraciones para presentarlo al público. Nadie ha olvidado la hazaña que en los primeros tiempos de la guerra realizó ese vapor mercante, forzando el bloqueo establecido por la escuadra norte-americana, para llegar á la Habana y forzándolo de nuevo para volver á su patria.

Durante muchos dias el telégrafo nos trajo contínuamente informes que daban al buque español perseguido por navíos de guerra americanos que intentaban darle caza. Cada vez que llegaba la noticia de una presa hecha por estos últimos, el telegrama agregaba debe ser el Monserrat. Al fin supimos, con verdadera sorpresa, que éste habia escapado á sus perseguidores y se encontraba ya en puerto seguro.

Despues el Monserrat volvió á España, donde le esperaban grandes manifestaciones. El patriotismo español se sentia halagado por la hazaña realizada por el capitan del buque y el gobierno resolvió condecorarlo.

La recompensa era sin duda muy merecida. El temple del capitan Deschamps se halla caracterizado por estas dos frases pronunciadas antes de partir:

«Llevo dos malas chocolateras, pero llevo mucho peso en el fondo del buque y ademas muchísimo corazon, y lo que no pueda hacer con balas lo haré con una embestida.

Mi vapor no será nunca remolcado por ningun buque yankee, pues antes lo echaré á pique.»

Un diario madrileño habla en estos términos sobre el valiente marino:

«Todo el mundo habla hoy en Madrid del Montserrat y de su capitan Deschamps, quien, con gran pericia, ha salvado su barco, á la vez que las tropas y el valioso material de guerra que conducia.

Bien se presentare en la Habana, como dice el telegrama oficial del general Blanco, bien se haya encaminado directamente á Cienfuegos desde Puerto Rico, el capitan Deschamps es acreedor á los elogios que de él hace hoy todo el mundo.

Si se ha presentado en la boca de la Habana, solo á fuerza de serenidad y astucia ha podido eludir la persecucion de los buques yankees, que tienen velocidades variables de 17 á 21 millas.

El capitan Deschamps, marino valiente y sereno, pero enemigo de la *posse* y el bombo, lleva cinco años mandando buques de la Trasatlántica y mas de veinte en el servicio de la Compañía. [illegible]

[illegible] compañía á quien ha prestado [illegible] con gran acierto, en ventaja del Estado y de la Compañía.»

Corona fúnebre de Lamas

Se han recibido las siguientes manifestaciones de condolencia de la República Argentina con motivo de la muerte de Lamas. Han sido escritas por personas altamente colocadas en aquel país que hacen elogios honrosísimos de los méritos que adornaban á nuestro ilustre compatriota. Firman esas cartas el general Fotheringam, el coronel José M. Uriburu hermano del presidente de la Argentina y el doctor Churruarin.

Campamento en el Challao—Mendoza, Mayo 21 de 1898.—A la distinguida familia del coronel don Diego Lamas. Envío la expresion de mi mas sentido pesar por la irreparable pérdida sufrida.

Tuve el gusto de conocer y tratar al coronel Lamas en el arsenal de guerra de la República cuando era director del mismo, siendo él secretario.

Empleado correcto é inteligente y mas tarde demostrándose militar intrépido, constante, apto y humanitario.

Se hizo nombre: y el nombre justamente adquirido hace mas sensible aun, tan cruel desenlace. Era una esperanza para su país.

Segun carta que aun conservo, era una esperanza para el ejército argentino, pues en ella manifiesta su deseo de formar en la division de Cuyo que tengo el honor de mandar.

Me asocio de todo corazon al luto de su familia y al luto de su patria.—Soy su atto. y S. S.—*J. Fotheringham*, general de brigada jefe de la division de Cuyo.

Provincia de Entre Rios. Division del Litoral.—Campamento Paracao, Mayo 21 de 1898.—Señora Mercedes Delgado de Lamas. Señora: Acaba de sorprenderme la dolorosa noticia de la muerte de su malogrado hijo el coronel Diego Lamas.

Esta irreparable desgracia ha llenado de pena á los jefes y oficiales del Regimiento de mi mando en el que el extinto prestara bastantes servicios.

La doble vinculacion del funcionario público, civil y militar, me dió la oportunidad de conocer de cerca al jóven soldado y ciudadano pundonoroso cuyo porvenir le preparaba el puesto culminante de los espíritus superiores.

Secretario y gobernador interino de Formosa se mostró hábil, laborioso y justo como oficial y jefe del ejército argentino, su conducta intachable fué siempre un modelo para sus compañeros de armas.

Muere, despues de salvar airoso, del conflicto de las armas hermanas, que la opinion aclama con el aplauso de sus méritos: muere en horas de paz, como si la naturaleza hubiera querido respetar la abnegacion de sus servicios militares.

Como soldado y como argentino deploro hondamente la inesperada y prematura muerte de tan distinguida personalidad, enviando á su afligida madre la expresion de mi condolencia á cuya manifestacion de duelo se asocian los jefes y oficiales del Regimiento 12 de Caballería.

Saludo respetuosamente á la señora, deseándole resignacion á su dolor. *José María Uriburu*, coronel.

Paraná, Mayo 23—Señor doctor Domingo Aramburú.—Querido amigo: Te envío mi sentimiento de condolencia por la pérdida que ha sufrido la patria de Artigas y la Argentina. Es tanto mas sensible esta desgracia, cuando se tiene presente que es un niño mimado de la familia oriental el que cae para no levantarse mas, cuando la patria, la madre que lo idolatraba, veía en este jóven descendiente de familia consular, que lucha como plebe, siendo patricio, para levantar en alto la bandera de la verdad y de la justicia, una de sus mas lisonjeras esperanzas, uno de los hijos predestinados para grandes actos de patriotismo y de civismo.

Lamas ha sido sentido aquí de una manera conmovedora, todos han tenido palabras de condolencia por esta desgracia, y aun los mismos orientales adversarios en política han sentido la temprana muerte de este distinguido tipo de la raza de los Treinta y Tres, capaz sin duda de tanto valor y viril energía como los que desembarcaron en Arenal Grande para redimir su patria ó morir.

A mí me ha causado honda pena la muerte del jóven Lamas, sin conocerlo tenía por él alto aprecio, cierta especie de culto que profeso siempre por los grandes hombres.

Y Lamas era uno de ellos.

Te saluda atentamente tu amigo.—*José L. Churruarin.*

El gobernador de Formosa.—Campamento Paracao. Provincia de Entre Rios, Mayo 21 de 1898.—Señor teniente coronel don Gregorio Lamas.—Montevideo.—Mi querido amigo: Estoy consternado por la muerte de su querido hermano y amigo mio mayor don Diego Lamas. Pienso lo que será de su desolada madre de todos ustedes.

Hemos perdido un hombre que reunia todas las virtudes de un ser superior, un amigo importantísimo de nuestro país difícil de reemplazarse.

Reciba usted y su respetable madre la expresion sincera de mi más íntimo dolor.—Su amigo, *José M. Uriburu.*

El combate de Santiago de Cuba

Nada adelantan los telegramas recibidos anoche sobre el combate entre las escuadras española y americana en el mar de las Antillas.

Al contrario en vez de adelantar los despachos, atrasan, pues el telegrama recibido ayer tarde de Jamaica daba como cosa segura la derrota de la escuadra norte americana, en tanto que los recibidos anoche vuelven la oracion por pasiva y dan como derrotado á Cervera.

Estas contradicciones parecen indicar que va á resultar con este combate lo que resultó con el que anunciaron los informes americanos hace algunos dias. No será difícil que hoy quede desmentida la especie y las cosas en el mismo estado que antes de ayer.

Asunto Puerto

En el acuerdo general celebrado ayer en la presidencia tratóse del asunto Puerto de Montevideo.

Segun informes recogidos en fuentes oficiales se cambiaron ideas concretas respecto del proyecto financiero ideado por el ministro de Fomento, cuyo proyecto ha tenido la mejor acogida en el seno del Gobierno.

El acuerdo fué suspendido porque llegaron á la presidencia los miembros de las Comisiones Especiales que ayer se instalaron en el Ministerio de Hacienda, con el objeto de saludar á su excelencia.

Sabese que el presidente y los ministros se muestran muy animados y satisfechos, haciendo elogios de la combinacion financiera para allegar los fondos destinados á la construccion del puerto.

Segun esa combinacion los derechos del puerto no se elevarán. La construccion de todas las obras del puerto demandaria un gasto que se estima en quince millones de pesos, emitiéndose títulos, de los cuales, una vez hechas las obras, no quedarian en circulacion sino cinco millones.

En los primeros dias del mes entrante el Poder Ejecutivo remitirá al Consejo de Estado los datos necesarios del asunto Puerto, para que éste se ocupe de ellos á fin de autorizar la construccion.

Comisiones del Consejo

Se reunió ayer nuevamente la Comision de Presupuesto del Consejo de Estado, trabajando desde las 3 hasta las 6 1/2 p. m.

Continuó el estudio de las planillas del Ministerio de Gobierno, asistiendo á la reunion el jefe político de la capital para informar sobre las planillas de su reparticion. Tambien concurrió el doctor Piera presidente del Superior Tribunal de Justicia para tratar de las planillas del Poder Judicial.

Se aprobaron todas estas planillas con algunas modificaciones.

En el presupuesto total del ministerio de gobierno se produce un aumento sobre el presupuesto correspondiente al ejercicio 93-94, de mas de cuatrocientos mil pesos.

La Comision tiene aun á estudio la planilla de Culto, estando divididas las opiniones sobre si procede ó no la incorporacion de los obispados sufragáneos, porque no han sido incluidos en el presente proyecto de Presupuesto General.

La Comision de Cuentas tambien se reunió ayer, ocupándose del extenso informe sobre la verificacion practicada por la comision de verificacion en las cuentas del Banco de la República.

El informe fué aprobado y firmado. Se presentará mañana á la mesa del Consejo.

Segun la Comision verificadora, las cuentas del Banco se hallan en perfecto estado y acusan utilidades, una parte de las cuales pertenece al Estado.

Sucursal de Canelones

El Directorio del Banco de la República ha aceptado la renuncia presentada por el gerente de la sucursal de Canelones señor Martinez [illegible]

Se ha nombrado gerente para la sucursal de Canelones al señor don Cárlos Delucchi.

Renuncias

Han presentado renuncia de sus cargos de miembros de la Comision Extraordinaria Administrativa de la capital los distinguidos ciudadanos don Augusto Nery y don José D. Gonzalez.

Estas renuncias son de todo punto sensibles, por tratarse de elementos verdaderamente útiles y progresistas en el seno de aquella corporacion.

Se espera aun que, desaparecidas las causas que las han motivado, continúen los señores Gonzalez y Nery prestando sus servicios desinteresados á la municipalidad.

Otro Juzgado Militar de Instruccion

El Ejecutivo envió ayer al Consejo de Estado un mensaje con un proyecto de ley por el cual se crea un nuevo Juzgado Militar de Instruccion.

Se recomienda en ese mensaje un breve despacho por tener que iniciar el sumario de los coroneles presos en la Fortaleza, los cuales serán sometidos á la justicia militar.

El juez de instruccion único, no puede atender con regularidad á las diligencias todas de su cometido, por verse obligado contínuamente á salir á campaña á formar otros sumarios; de manera que la creacion del nuevo Juzgado se impone para que no sufra demora el trámite de las causas.

Los españoles de Montevideo

Bajo el título «La colonia española de Montevideo» encontramos lo siguiente en uno de los diarios de Madrid llegados por el último correo:

«El señor Sagasta recibió ayer el siguiente despacho:—«Montevideo.—El Club Español se ha reunido para contribuir á la suscripcion nacional.

Cien españoles que asistian se suscribieron en el acto por 600.000 pesetas.»

Nunca agradeceremos bastante á aquellos de nuestros compatriotas que al otro lado del Atlántico dan tan repetidas señales de amor á la madre patria, los sacrificios que por ella hacen y los auxilios que envian en estos dias de prueba.

De todos sus hijos necesita España en estos momentos, porque todos, de cerca ó de lejos, pueden contribuir á fortalecerla con los medios que la naturaleza, el estudio ó la fortuna puso á su alcance.

Así lo han entendido los españoles que viven en tierra extranjera, y desde Argelia, lo mismo que desde Méjico, desde la Argentina como desde Chile, España recibe constantemente pruebas inequívocas de que sus hijos comparten sus angustias.

Hoy vienen esas pruebas de la capital del Uruguay. Cien españoles reunidos aprontan en un instante seiscientas mil pesetas para la suscripcion nacional, para la defensa de la patria. Justo es que dediquemos un recuerdo de gratitud á los que nos alientan con su cariño y con su ayuda.»

Consejo de Estado—Asuntos mandados repartir

Comision de Legislacion—H. Consejo de Estado—El señor Antonio Gutierrez se ha presentado á V. H. pidiéndole pronto despacho de su solicitud en la que reclama su reposicion en el cargo de auxiliar de libros de entradas generales de la Alcaidía de la Aduana, cargo de que fué separado por el P. E. con fecha 16 de Mayo de 1896.

En los antecedentes agregados al expediente que tenemos á la vista, constan los motivos y la forma de la destitucion del reclamante.

En 22 de Febrero del 96 se presentó el peticionario á la Alcaidía con un certificado médico, solicitando licencia por un mes, para atender su salud y esa licencia que le fué concedida en seguida, venció por consiguiente el 22 de Marzo, sin que hasta el 16 de Mayo, hubiera vuelto á su oficina á cumplir con los deberes de su empleo.

En virtud de la omision perfectamente caracterizada de que se hizo responsable el señor Antonio Gutierrez, la Direccion General de Aduanas, propuso al P. E. un reemplazante al empleado omiso, y el P. E. aceptó la propuesta quedando así definitivamente destituido aquel.

Nuestra Comision de Legislacion, no entrará á apreciar las razones que determinaron al Gobierno para hacer cesar en su cargo al señor Antonio Gutierrez, y aun considerándolas en sus fundamentos, legítimas, se encuentra en el deber de hacer notar á V. H. que no se guardaron las formas constitucionales.

El artículo 81 de la Constitucion de la República da facultad al P. E. para destituir por causa de omision á los empleados públicos, previo acuerdo del Senado ó de la Comision Permanente en su receso. Y en este caso el P. E. presidido entonces por el doctor Julio Herrera y Obes, al destituir al señor Antonio Gutierrez, que ocupaba un cargo que no es de confianza, prescindiendo de la venia respectiva, ha contravenido lo prescripto en el artículo 81 ya mencionado.

Solicita el peticionario que el H. Consejo de Estado, disponga su reposicion en el empleo que desempeñaba, como desagravio de la violacion legal cometida, pero Nuestra Comision de Legislacion, considera de todo punto imposible que V. H. asuma semejante actitud.

Dos soluciones distintas pueden darse á las denuncias fundadas y verdaderas, que presenten los interesados al Cuerpo Legislativo, de haber sido destituidos ilegalmente por el P. E.; y de las dos hay precedentes en nuestros anales parlamentarios.

La una, atenida á los términos rigurosos de la Carta Fundamental determina, que el Cuerpo Legislativo solo puede tomar nota de las destituciones ilegales así como de cualesquiera otras violaciones de la Constitucion, al solo efecto de promoverle al P. E. juicio de responsabilidad política.

En esta solucion, la denuncia para surtir su efecto, debe considerarse dentro del término en que por la Constitucion el P. E. es responsable de sus actos políticos, pues fuera de ese término podrá haber sido originada en una arbitrariedad irritante ó en una inconstitucionalidad manifiesta, y sin embargo, como se ha prescripto la responsabilidad del Presidente y sus ministros, no se concibe que pueda tener remedio en sancion de ninguna especie.

La aplicacion de esta doctrina al caso ocurrente, llevaría á la Comision de Legislacion á desestimar en absoluto la peticion del señor Antonio Gutierrez, pues el lapso de cinco años interpuesto entre el dia en que fué víctima el señor Gutierrez del atentado de que reclama, y el dia presente, es mas que suficiente para salvaguardar de responsabilidad, á los que lo consumaron.

La otra solucion dada á los reclamos de la naturaleza del presente, consiste en disponer sencillamente la reposicion del empleado, y se funda en que, desde que el Poder Legislativo no ha prestado su venia para la destitucion, cuando esta venia es necesaria y esencial, la destitucion no existe en realidad.

La Comision de Legislacion sin abrir en definitiva opinion respecto de las dos soluciones enunciadas, considera desde luego la última muy controvertible del punto de vista teórico y muy conducente en la práctica, á producir verdaderos trastornos en las Administraciones regulares, las que vendrán á liquidar multitud de viejos errores y arbitrariedades, en beneficio de empleados olvidados de hábito de trabajo y faltos de competencia, repuestos de pronto en sus cargos, con perjuicio de los nuevos empleados, que se verian siempre bajo la accion de una inseguridad, la más apropiada para enervar sus esfuerzos y desvanecer sus mas nobles estímulos.

El Poder Legislativo podrá dar en su dia, acertada solucion á la peticion del señor Antonio Gutierrez y á las muchas que se encuentran en la misma condicion, pues interpretará con autoridad indiscutible, la doctrina constitucional al respecto, muy dudosa para muchos de los miembros de la Comision de Legislacion.

En mérito de estas consideraciones la Comision de Legislacion os aconseja el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo único—Archívese.

Montevideo, Mayo 12 de 1898.

José Espalter—Eduardo Acevedo Diaz—José Batlle y Ordoñez—Justino Jiménez de Aréchaga—Alvaro Guillot—Pedro E. Carve—Blas Vidal.

Comision de Legislacion—H. Consejo de Estado—Esta Comision opina que son razonables los fundamentos espuestos en el acuerdo del P. E. que suprimió la Oficina del Registro Oficial, y en consecuencia os aconseja que sancioneis el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Art. único. Apruébase el acuerdo del Poder Ejecutivo de fecha 23 de Febrero de 1898 que suprimió la Oficina del Registro Oficial, y comuníquese.

Despacho de la Comision Mayo 17 de 1898.

Pedro E. Carve.—Aureliano Rodriguez Larreta—Blas Vidal—Gonzalo Ramirez—Justino J. de Aréchaga—Alvaro Guillot.

En beneficio de los habitantes de Maldonado

Este departamento fué el primero y es el único, creemos, que tiene su red telefónica completa funcionando desde hace años.

El actual jefe político de ese departamento señor Juan J. [illegible] deseo de atender á todas las necesidades del vecindario ha arreglado [illegible]

Esto no impide [illegible] para el servicio público.

El 1.º del mes entrante la empresa del Telégrafo Oriental establecerá una oficina telegráfica en el Leon en Valle de Aiguá, contribuyendo la Jefatura con una cuota mensual á su sosten.

Merece encomios el proceder del jefe político.

La oficina telegráfica más próxima del Valle de Aiguá se halla á 15 ó 18 leguas de ese punto y el vecindario tiene grandes inconvenientes para la comunicacion, que cesan con el arreglo á que nos referimos.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio, con excepcion del ministro de guerra, que continúa enfermo, aunque algo mejorado de sus dolencias.

La enfermedad que ha impedido concurrir estos dias al ministerio al general Castro, ha sido una fuerte hemorragia nasal, que durante tres horas no podía contenerse.

—Ayer hubo acuerdo general, tratándose de la cuestion Puerto de Montevideo.

En Hacienda y con el presidente de la República estuvieron los miembros de las Comisiones revisoras que ayer fueron instaladas.

—El señor Ramos Montero secretario de la legacion Oriental en Chile estuvo á despedirse del presidente y del ministro de Relaciones.

Hoy regresa á Chile el apreciable compatriota, embarcándose en el vapor «Orellana».

Extincion de Certificados—Contaduría General del Estado.—El martes 31 del corriente á las 2 p. m. serán extinguidos por el fuego en acto público, en esta oficina, los siguientes Certificados de Tesorería correspondientes á la vigésima quinta serie y al mes de Octubre de 1893, de conformidad á lo dispuesto en el art. 6.º del decreto de 4 de Enero de 1895, á saber:

Emision amortizada, $ 103.330, devueltos por Tesorería General sin emitir, $ 375, sobrante de impresion, $ 25,100.—Total, $ 128,830.

Montevideo, Mayo 28 de 1898.—*Platon Arredondo.*

Correo de España

(CONTINUACION DE FECHAS HASTA 7 DE MAYO)

El discurso del señor Silvela

INOPORTUNIDAD DE LOS DEBATES POLÍTICOS

«Parece como que tenemos un empeño verdaderamente suicida en apartarnos del sentimiento de la opinion pública—dijo el señor Silvela—que paciente ante nosotros (no se le puede ocultar á ninguno que serenamente lo piense) el tremendo dilema de si sucede que no nos hemos dado cuenta de la espantosa situacion que ofrece España, ó es que, dándonos cuenta de esta situacion, no ponemos en armonía con ella nuestra conducta, nuestra voluntad, ni siquiera nuestra inteligencia. (Aprobacion.)

Pesan sobre mí los minutos de ese reloj y el temor de ser cómplice de un espectáculo que lamento, y he de consagrar brevísimas palabras á contestar á aquello mas sustancial que constituye el cumplimiento de un deber moral ó de un deber de cortesía.

Me referiré primeramente al señor Romero Robledo. Decia muy bien S. S. cuando afirmaba que no tenía en su alma, ni yo tengo en la mia nada que se parezca á las mezquinas rivalidades ó personales agravios que la opinion propala por ahí, lejos de eso, mantengo yo en la mia siempre los sentimientos de gratitud por el recuerdo de los primeros pasos que dimos en la vida pública y los sentimientos de afecto personal é íntimo, que nada absolutamente ha borrado entre nosotros, pero cuya diferencia en la manera de concebir la política y sus procedimientos es tan radical y tan profunda, que no podemos hablar, conferenciar, ni discutir absolutamente nada en este Parlamento sin que nuestra oposicion sea radical y manifiesta.»

EL PROGRAMA CONSERVADOR

«Yo he marcado tendencias, yo he designado finalidades con completa claridad, que no necesitan mayores explicaciones que las dadas ya, en las cuales me mantengo y me ratifico sin atenuaciones de ningun género. Todos los que las han oido con sana intencion y no cegados por las pasiones las han comprendido tales como son y en toda su claridad.

Nadie ha dudado de lo que significan de lo que han dicho muchos, y en razon es de que yo tenga la energía, la resolucion, el valor de llevarlas á término, porque es verdad que yo no he dado prueba ninguna en ese terreno, y porque todos sienten, como siento yo, que son ellas tan graves y tan trascendentales, que son capaces de poner miedo en el corazon y llanto en los ojos del mas esforzado. Lo sabe el país, sabe las condiciones de semejante empresa; pero la posibilidad de llevarla á cabo no se puede demostrar con retóricas ni con palabras, sino con actos.

Si yo flaqueara, si yo vacilara en el momento en que tuviera que realizarla, muy rápido y muy inmediato serian mi fracaso y mi descrédito; si yo acreditara que tenia condiciones para llevarla á término, aun sería muy difícil, muy lento y muy trabajoso mi éxito. (Bien.)»

HOMENAJE AL SEÑOR CÁNOVAS DEL CASTILLO

«Dicho esto, que es lo mas fundamental, voy á cumplir con un deber moral y con otro deber de cortesía, contestando al señor Salmeron, que me honró con una alusion el dia anterior.

Es el deber moral que cumplo aquí rodeado de mis amigos, los que me siguieron en mi disidencia, y tambien de mis amigos de hoy, los que siguieron con lealtad al señor Cánovas del Castillo hasta su tumba, defender la memoria de este hombre público de los ataques que se le han dirigido, como lo hubiera hecho estando él ausente, aunque la fatalidad me hubiera mantenido separado de él; que si no faltara, no habria necesitado defensas de nadie.

Yo no regateé á aquel gran hombre ninguno de los respetos que eran debidos á la integridad de su carácter, que era la nota dominante de su personalidad, ni á su patriotismo, á su amor á España y á su interés por las instituciones militares, que yo le reconocí siempre, aun en medio de las mas ardientes luchas.

Si, él atesoraba el amor á la patria, alcanzado en el estudio de la historia y revelado en todas las manifestaciones de su vida íntima, literaria, política, social, de todas maneras, el hizo por las instituciones militares cuanto estuvo en su mano hacer, y si algo mas pudo hacerse, ¿ha pasado por la historia contemporánea, entre los oradores, entre los jurisconsultos, entre los militares mismos, alguien que haya hecho mas que él? ¿Estorbaria él que se hiciera mas que lo que hasta ahora se ha podido hacer?

Si no hizo todo lo que en estos momentos sería de desear que se hubiera hecho, no es fácil juzgar ahora con exactitud la culpa que pudiera tener en ello; hay que pensar en los obstáculos inmensos que la vida parlamentaria entraña para la realizacion de esos ideales militares; hay que volver la memoria hácia los obstáculos de nuestra triste historia, hácia las dificultades de órden interior en todo cuanto se refiere al desenvolvimiento de las instituciones militares; hay que poner el pensamiento en lo que representaban la lucha con el adversario, la desconfianza en el éxito de los sacrificios que habia que hacer, las dificultades inmensas que se han opuesto aquí á la rigurosa organizacion, estando como estábamos tan lejos de las ideas que hoy dominan en todos, estando tan apartada de los espíritus la necesidad de una marina poderosa y de un ejército poderoso tambien para mantener la integridad de la patria y salvar su honor...

Mas sea de ello lo que quiera, señores diputados, en estos momentos en que se os ocurre á todos, movidos por la pasion generosa del patriotismo, lamentar la situacion que ocupamos en el mundo, ¿por qué quereis amenguar las pocas glorias contemporáneas nuestras que han logrado atravesar las fronteras y merecer el respeto de los extraños? ¿Os parece que tan sobrados estamos ante el mundo de eminencias que se hayan impuesto al respeto y á la consideracion de las naciones europeas?

Cuando por toda Europa se manifiestan sentimientos que significan respeto para una de nuestras glorias, para una de las personalidades culminantes de nuestra vida política contemporánea, ¿nos hemos de empeñar aquí en empequeñecer y en discutir esas glorias, precisamente cuando tan necesitados estamos de hombres públicos capaces de poner en contacto nuestro espíritu con el espíritu de Europa y con el mundo entero si hemos de obtener auxilios, medios de defensa y reparacion de agravios que se nos han inferido?»

RELACIONES CON EL GOBIERNO

«Cuando en una cuestion de la naturaleza de la de la isla de Cuba, ante un país fatigado por la guerra, sin horizontes que satisficieran por completo sus aspiraciones y sus ansias, se presenta un programa como el de la autonomía, [illegible]

[illegible] la duda de si será [illegible] la unidad nacional que todo deseamos, cuando esto se hace en un país en esas condiciones, el cambio político se impone de una manera necesaria é irresistible.

El cambio se realizó, y vosotros ocupasteis el poder; y para desenvolver vuestra política trajisteis unas Cortes nuevas, y eso es lo que constituye el deber del partido liberal, de dar la solucion al conflicto y de llevar hasta sus últimos límites la gestion en que se ha empeñado con la eleccion del Parlamento y con la traida de unas Cortes nuevas.

Esa es la situacion del problema. Sucesos graves pueden venir á cambiar las circunstancias actuales en algun momento; si ellas cambiaran, nosotros no somos los que rehusamos las responsabilidades que las circunstancias y los deberes de la política nos impongan.

Nosotros lo que no queremos es gastarnos inútil y prematuramente, sin necesidad y sin servicio para la patria; pero si el momento del peligro llegara, nosotros, como los escuadrones del monte de San Juan, cubririamos, si fuera preciso, con nuestros cuerpos los fosos sobre que hubieran de pasar los que asaltaran las filas enemigas; nosotros cumpliriamos con nuestro deber en cada momento, y realizariamos lo que es nuestro programa y nuestro pensamiento, reclamando para ello la integridad de las condiciones y de los medios para cumplirlo fiel y lealmente, qué solo para cumplirlo fiel y lealmente aceptariamos nosotros el poder. (Muy bien.)

Nosotros no hemos reclamado ningun género de dictadura; y aquí entro á contestar muy concisamente las alusiones con que me honró el señor Salmeron. Nosotros no hemos reclamado dictaduras potentes ni impotentes de ningun género. Creo que no necesita gran potencia esa dictadura para barrer los elementos revolucionarios que al lado de S. S. se agrupan. (Rumores.) Pero conste que nosotros no la hemos pedido. Yo he hablado de silencio de las Cámaras en los momentos actuales, porque eso constituye uno de los procedimientos del partido conservador.

Permítame, como en un inciso, el señor Romero Robledo que me asombre de que, proclamándose adorador ciego de lo que él llama la casa paterna conservadora, por ser la de su último domicilio (Risas), profese una doctrina tan completamente contraria á la que profesó siempre el señor Cánovas del Castillo, que constantemente, pero singularmente con ocasion de la cuestion de Melilla, cuando el no era gobierno, dijo á todo el mundo, proclamó en todas partes, que en situaciones de guerra él entendia que las Cámaras debian estar cerradas, cuando una necesidad legal absolutamente indispensable no exigiera su concurso.

Nosotros, pues, no hemos proclamado dictadura ninguna, ni hemos pedido al gobierno la suspension de garantías, ni creo yo que el gobierno piense en presentar ese proyecto á las Cortes. Si el gobierno lo creyera necesario nosotros estariamos á su lado para votarle, pero dictadura, violacion de la ley, que es lo que la dictadura en términos ordinarios significa, nosotros ni la hemos puesto en nuestro programa, ni la hemos solicitado jamas.»

VIRILIDAD DEL PUEBLO ESPAÑOL

«Nosotros, con el sentimiento del ideal que, afortunadamente, nos legaron nuestros padres, y que nos hace en estos momentos difíciles inmunes á lo que ha constituido nuestro carácter, [illegible] pero que conduce su espíritu involuntaria ó inconscientemente al bien, nos sentimos elevados, dignificados y con fuerza bastante para soportar la desgracia, los sufrimientos y la muerte sin esos movimientos desesperados, suicidas y repugnantes que en otros pueblos hemos visto no animados ni sostenidos por ese ideal á que yo me he referido. (Aplausos.)

No he venido yo á predicar nada que se parezca á misticismo; no lo he sido en mi vida, y nada me disgusta mas que pasar en algun tiempo por mejor, ni mas alto, de lo que soy. [illegible] criticaba el señor Romero Robledo, porque yo le admiro, y en muchas ocasiones le envidio, porque es un consuelo para todas las desgracias de la tierra, públicas y privadas; pero como hombre político y en mi medida [illegible] he cantado, como cantaré siempre las glorias del espíritu y del sentimiento religioso.

Y me extraña, señor Romero Robledo, que sorprenda á S. S. que yo, en estos términos, me expresara, porque cuando jóven, casi imberbe, entraba por esas puertas con un acta de diputado, independiente, en medio de las Cortes revolucionarias, tuve la gloria de hacer mis primeras armas batiéndome con uno de los gigantes de la elocuencia española, con el señor Echegaray, para defender la enseñanza del catolicismo y la religion en las escuelas. Esa es mi tradicion y la constancia en la materia, y no podrá S. S. señalarme ninguna vacilacion ni ninguna inconsecuencia en ese terreno. He dicho. (Grandes aplausos.)»

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

España y Estados-Unidos

¿HA HABIDO COMBATE?—QUIEN ES EL VENCEDOR?—LA ESCUADRA DE CÁDIZ—EN BUSCA DEL ALMIRANTE SCHLEY — CAÑONEO SIN CONSECUENCIAS — A CORTAR CABLES—DESEMBARCO DE VÍVERES Y PERTRECHOS EN CUBA.

Kingston, 28—Ahora corre tambien con gran insistencia un rumor absolutamente contrario á lo que se decia hace algunas horas.

Se dice que el almirante Sampson atacó á la escuadra del almirante Cervera en Santiago de Cuba, logrando destruirla completamente.

Estos rumores tan contradictorios provocan gran emocion.

Lo que se supone es que ha habido combate.

Madrid, 28—Telegrafian de Cádiz que el almirante Cámara ha salido del puerto con su escuadra para hacer ejercicios preparatorios.

Créese que los ejercicios durarán algunos dias y que despues el almirante Cámara con todos sus buques se hará definitivamente á la mar con rumbo desconocido.

Washington 28—En el Ministerio de marina no se sabe absolutamente nada de la escuadra del almirante Schley.

Hasta el paradero exacto de la escuadra se ignora.

El ministro de marina señor Long ha ordenado mandar varios avisos de gran velocidad para ir á buscar datos y encontrar la escuadra del almirante Schley.

Nueva York 28—Ayer á medio dia dos cañoneros españoles de los que hacen vigilancia en las costas próximas á La Habana, salieron de su fondeadero en descubierta hacia donde las naves americanas guardan el bloqueo.

Apercibidos con tiempo, se desprendió el crucero auxiliar vapor mercante Rápido armado recientemente y avanzó con el propósito de cerrarles el paso.

Los cañoneros españoles hicieron fuego inmediatamente sobre el crucero, el cual se apresuró á contestarles.

Este no recibió ninguno de los proyectiles disparados contra el y se ignora si los cañoneros fueron alcanzados, pues poco despues se retiraron hacia la costa poniéndose al amparo de las baterías establecidas allí.

Madrid, 28.—El gobierno ha resuelto cortar todos los cables submarinos que comunican á los Estados Unidos con Europa, en el caso de que la escuadra norteamericana corte los que tienen todavia punto de amarre en Cuba y Puerto Rico.

Para el efecto el gobierno ha mandado preparar varios buques especiales.

Nueva York, 28.—Por comunicaciones de origen oficial se sabe que el mártes hubo un importante desembarque de armas, municiones y víveres para los revolucionarios de Cuba en una playa inmediata á Cienfuegos.

El crucero Marblehead facilitó el desembarque, entrando á la bahía de Cienfuegos y bombardeando las baterías.

Estas replicaron vigorosamente, pero por fin los tiros del Marblehead demolieron el fuerte principal y los demas cesaron el fuego.

Setecientos revolucionarios cubanos atacaron á una fuerza de caballería española que trataba de impedir el desembarque y la obligaron á replegarse.

Las bajas de los españoles fueron numerosas, habiendo tenido muy pocos los norteamericanos.

Madrid, 28—Aquí en los círculos oficiales afírmase que es exacta la noticia publicada hace algunos dias, diciendo que el famoso cabecilla de los revolucionarios de las islas Filipinas, Aguinaldo, se ha declarado completamente á favor de España.

Atribúyesa excesiva importancia á la actitud de Aguinaldo, creyéndose que sin su apoyo nunca los norte-americanos podrán apoderarse de las islas Filipinas.

Washington, 28.—Hasta ahora el ministro de marina señor Long no ha recibido absolutamente ninguna noticia de las escuadras del almirante Schley y del almirante Sampson.

Todos los rumores telegrafiados desde Kingston y reproducidos por el New York Herald no han sido confirmados.

El ministro Long no ha recibido tampoco ningun dato respecto á la escuadra del almirante Cervera.

ULTIMA HORA

Madrid, 29—En las Cortes el ministro de colonias declaró que contrariamente á todo lo que se ha publicado en Norte América, todo sigue muy bien en la isla de Cuba como tambien en la isla de Puerto Rico.

Agregó que habia recibido noticias al contrario muy favorables á España, pero que antes de publicarlas el ministerio esperará su confirmacion.

Madrid, 29—En la Cámara Romero Giron dijo que revisa actualmente el proceso de los rebeldes de Filipinas, teniendo en vista el indultarlos.

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 28—Por economías en el presupuesto se postergarán los ascensos en la armada.

—El doctor Alfonso publicará en folleto su conferencia sobre la República Argentina.

—José Bañados Espinosa fué nombrado cónsul de Chile en La Pallice, Francia.
—Los guardias nacionales principiarán hoy los ejercicios de campaña y de tiro al blanco.
—Resolvióse oficialmente que el *O'Higgins* emprenda viaje en la primera semana de Junio.
—En Punta de Vacas reina buen tiempo.

Santiago de Chile, 28—*La Libertad Electoral* asegura que la revista militar que hubo el 25 de Mayo en Buenos Aires fué un fracaso por la mala calidad de las tropas y su mala organizacion así como por su número, pues todas no pasaban de ocho mil hombres.
—Don Ismael Tocornal será reelegido presidente de la Cámara de Diputados.
—Don Víctor Pretot Freire se ha negado á entregar su empleo de comisionado de Chile en Europa á su sucesor don Justo Sotomayor y va á reclamar de su destitucion al Congreso.
—Comunican de los Estados Unidos que se ha suspendido el tráfico de vapores entre Nueva Orleans y Colon.

Simpatías en Bolivia por la Argentina

Tarija, 28—La suscripcion nacional para la compra de armamento moderno encuentra general aceptacion.
En Cochabamba principal departamento boliviano tuvo lugar en casa del prefecto una reunion de notables para solicitar del gobierno que siga la política argentina, pues de otra manera no contribuirán á la suscripcion nacional.
El Diario del Comercio publica fuertes artículos contra Chile.
Los principales diarios hacen propaganda antichilena.
La juventud tarijena recordando el 25 de Mayo de 1820 y 1810, realizó una manifestacion patriótica en el teatro.
Se representó el drama Calama de Pacha Barrio alusivo á la guerra del Pacífico y con escenas contra Chile.
La comision para la suscricion nacional en Tarija es formada por los doctores Jimenez, Moreno, Salinas, Aguirre y Torrijos.
Imponen como condicion de la suscripcion que el Gobierno se decida por la política de aproximacion con la República Argentina.
En Sucre apareció *La Lucha* diario liberal redactado por el distinguido hombre público Antonio Quijano, de talento y patriotismo reconocidos.
Este diario sostiene abiertamente la política de aproximacion argentino-boliviana.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 28—Cambio 6 15 16 flojo.
—En San Pablo los diarios y la poblacion se manifiestan decididamente contrarios al proyectado monopolio de la matanza del ganado para el consumo de la ciudad.
En vista de esta actitud, el municipio de San Pablo ha decidido que se permitirá la libre ma-

...ta que el enfermo está atacado de fiebre amarilla, pero que es un caso benigno y está fuera de peligro. Los pasajeros dejaron hoy á medio dia el lazareto de Martin Garcia abordo del vapor Lafayette.
—El arsenal prepara 500.000 tiros destinados á la division de Cuyo.
—Igualmente apréstanse los elementos que deben llevar las fuerzas que acamparán en los valles de Calchaquíes.
—De un momento á otro partirá para el interior en viaje de inspeccion de los campamentos, el ministro Levalle.
Conversando con varios amigos el jefe del Estado Mayor, coronel Riccheri, declaró que podia la República en pocos dias poner sobre las armas 112,000 hombres, de los cuales 100.000 estarán en excelentes condiciones para entrar enseguida en campaña.

Buenos Aires, 28.—Despues de muchas consultas dictóse un decreto nombrando interventor en la Rioja al doctor Benjamin Figueroa, el cual partirá mañana.
Para secretario de la intervencion nombróse á Manuel Sibilat Fernandez.
—El Senado no reunióse por falta de quorum.
—El acorazado Garibaldi irá á fondear á la Ensenada cuando llegue el San Martin.
Segun el informe pasado por el departamento de Agricultura, la cantidad de trigo que puede exportarse despues de descontar lo necesario para el consumo de la poblacion y para la semilla es de 400.000 toneladas.
—*El Tiempo* dice saber que el Gobierno inclínase á adquirir la gran nave de 10.000 toneladas que los astilleros Orlando ofreciéle en venta y cuyos planos tiene ya en su poder.
—En el Hipódromo de Belgrano hubo carreras hoy. Premio patrio de 1800 metros ganólo Kean, llegando segundo Orange y tercero Yatagan.
Orange era gran favorito.

Buenos Aires, 28—La Direccion Argentina de Correos envió á Montevideo un buzo competente con los aparatos necesarios para tratar de pescar la bolsa de correspondencia del Portugal caida ayer al agua durante el trasbordo.

COMERCIALES

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 261.80.
Oro, fin de mes, 261.80.
Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 43.00.
Banco Español, al contado, 122.50.
Mercado Central de Frutos (oro), al contado 60.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 3 16 á 47 7 8.
» Francia, 5.03 1 2 á 5.04.
» Alemania, 1.09.
» Bélgica, 5.05 1 2.
Salen Eolo, Montevideo y Comercio.

SPORT

DEL BRASIL

DIA COMERCIAL

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 28 de Mayo

CANTIDAD, PRECIO Y CALIDAD DEL GANADO

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollas	Mestizas	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos	Clasificacion del ganado: Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Destino de la venta: Abasto	Saladero	Interior
Rio Negro	Elias A. Silva	S. y Albaracon	..		...	19	60	...	..		...	..	...	...	60	...	..	.	60	...
Florida	J. Urioste	A. y Cuadra	17	3	...	103 20 y 10 á 15	16	20	23 á 13½, y 8 á 11½	37	...	..	...	...	33	47	..	80	...	...
San José	J. S. Ibarbure	A. Apesteguy	..	...	...	17	83	...	.	...	..	..	.	...	83	...	...	...	83	...
Montevideo	Cirilo Abreu	El mismo	..	...	.	..	...	...	9½	3	...	..	...	...	..	3	..	...	...	3
Flores	M. Oholeguí	F. Rodriguez	..	...	...	90 á 20, 20 á 16	20	90	..	...	...	..	...	...	110	...	...	6	90	14
Canelones	M. Moreno	C. y Bidart	..	...	...	12	3	.	..	...	...	..	...	...	..	3	..	3	...	...
Florida	F. A. Miranda	J. Bidart	14	1	..	23 á 20, y 9 á 16	32	..	41 á 12½, y 8 á 12	94	...	3.50	..	47	129	...	...	125	...	4
Flores	Pedro Robledo	C. y Bidart	..	...	...	15 ½	20	..	..	...	...	..	...	...	...	20	...	20	..	...
																		233	233	21

NOTA—Van 6 reses agregadas en certificado.

Rosauro Menendez.

do una propuesta para colocacion de pararrayos en el cuartel que ocupa el batallon á su mando.
De los alféreces José Bentos y Rosalino Correa solicitando abono de haberes.

Matrimonios—Jorge Ponce de Leon, soltero, oriental, 26 años, hacendado, con Berta Acosta y Lara, soltera, oriental, 20 años.
José Serrato, soltero, 30 años, oriental, ingeniero, con Josefina Suarez Perez, soltera, 26 años, oriental.

DEL MAR Y DEL RIO

—Nadie conoce mi crimen, pero Dios lo ha visto y yo espero el castigo. El esposo ausente va á llegar en breve. Haz ¡oh yerno del Profeta! que sorprenda la expiacion antes que el ultraje; haz que encuentre muerta á la que ya no es digna de vivir á su lado.
—¡Que Alá te perdone en el otro mundo!—dijo Alí.—Soy esclavo de la ley, y por lo tanto, sufrirás la pena que tu falta merece.
—¡Alabado sea Dios! Castígame en este mundo para que pueda entrar purificada en el Pa-

NOVELAS CORTAS

ALÍ EL JUSTO

Judith Gautier.

Nueva Sirena

Desde el juéves 2 de Junio expondremos en nuestras vidrieras **un riquísimo ajuar** de novia que hemos recibido de nuestra casa en Paris para una distinguida familia de esta sociedad.

2.ª pág. 2ed. *Canale Hnos.*

Sentía falta de aire—Temores de ataque cerebral

Declaro que padecí por algunos meses de perturbaciones gástricas, produciéndome tal malestar durante las horas del dia y de la noche que muchas veces tuve que levantarme de la cama por sentir falta de aire y tener recelos de ser víctima de un ataque cerebral.
Para activar la digestion experimenté muchas recetas de varios médicos especialistas, juzgando que me curaria, pero todo resultaba inútil y es por eso que hoy firmo la presente declaracion á favor de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, el *único remedio* que me curó radicalmente y en tan corto tiempo que tengo inmenso placer en recomendar estas píldoras á los enfermos del estómago é intestinos.—*Ricardo S. Araujo*—(Firma legalizada).
Observacion—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann son el remedio mas apropiado y conocido para combatir los dolores y calambres del estómago, digestiones difíciles, gastralgias, gastritis, dispepsias, vómitos, jaquecas, falta de apetito, flatulencia etc. etc.
Son un curativo cómodo, como eficaz inofensivo y económico y con una sola dósis se obtiene la mejoría inmediata.
En venta en todas las farmacias á $ 0.70 el frasco.
Depósito general y agentes en esta ciudad: *Juan Bonomi y Ca.*, calle 18 de Julio 174.

A los muebleros

TAPICEROS, Y AL PUBLICO EN GENERAL

APROVECHAR...!

Se liquida la gran mueblería, tapicería y depósito de alfombras de F. Susena y hno., calle Andes núms. 216, 218 y 218a, por cesacion de negocio y se alquilará la misma casa altos y bajos.

1081-jn.26

HIERRO - QUINA BISLERI

AGUA NOCERA - UMBRA
MINERAL NATURAL ALCALINA
GASEOSA PARA LA MESA
2712-perm.cn.2.ed

Tarjetas de visita
A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

COMERCIO

Montevideo, Mayo 28 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones al contado	17.90 c/una
50 acciones para fin de mes	18.00 »
50 acciones al contado	18.00 »
50 acciones para fin de mes	17.10 »
10 acciones para el lúnes	17.90 »
200 acciones para fin de Junio	18.30 »
300 acciones para fin de mes	18.00 »
58 acciones para el lúnes	17.80 »
50 acciones para fin de mes	17.80 »

Deuda Consolidada

9,400 $ para el 30 del corriente	45.30 %
2,350 » al contado	45.10 »
4,700 » para el 31 del corriente	45.10 »
4,700 » para fin de mes	45.10 »
1,410 » al contado	45.10 »

Empréstito Extraordinario 1897

2,800 $ al contado . . . 67.80 %

Deuda Interior Unificada

5,000 $ para el lúnes . . . 49.00 %

Certificados de Tesorería

(Por Abril)

1,000 $ al contado . . . 87.90 %

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

2,350 $ al contado	45.10 %
1,700 » para fin de mes	45.10 »

Certificados de Tesorería

(Por Noviembre)

1,500 $ al contado . . . 91.30 %

(Por Diciembre)

1,000 $ al contado . . . 92.60 %

(Por Abril)

1,300 $ al contado	88.00 %
1,000 » idem idem	88.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones hasta fin de Junio	18.10 c/una
50 acciones para el lúnes	17.80 »
50 acciones hasta fin de Junio	18.20 »
100 acciones hasta fin de mes	18.10 »
50 acciones para fin de Junio	18.20 »
50 acciones para el lúnes	17.80 »
10 idem idem	17.80 »
50 acciones para fin de mes	18.10 »
50 acciones para fin de Junio	18.30 »
10 idem idem	17.80 »

Cédulas Hipotecarias série A

1,000 $ al contado . . . 46.50 %

Empréstito Extraordinario 1897

3,000 $ al contado	67.80 %
5,000 » para fin de mes	67.70 »
5,000 » idem idem	67.70 »
5,000 » idem idem	67.70 »

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes	17.90 c/una
50 idem idem	17.90 »
50 acciones hasta fin de Junio	18.20 »
50 acciones hasta fin de mes	18.00 »
50 acciones hasta fin de Junio	18.20 »

Deuda Consolidada

9,400 $ para fin de Junio	45.40 %
4,700 » idem idem	45.40 »

Empréstito Extraordinario 1897

1,200 $ al contado . . . 67.70 %

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Certificados de Tesorería

(Por Enero)

1,000 $ al contado	91.50 %
2,000 » idem idem	91.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones para fin de mes	18.00 c/una
50 acciones para fin de Junio	18.20 »
50 acciones para fin de Junio	18.20 »
50 acciones para fin de Junio	18.20 »
50 idem idem	18.20 »
50 idem idem	18.20 »

NUEVA LEY
DE
REGISTRO CIVICO PERMANENTE

Hállase de venta en esta Imprenta.

Enfermos del Estómago

Diariamente se presentarán nuevos casos en este mismo lugar, para que se vea con toda claridad como el Digestivo Mojarrieta es hoy lo único que universalmente se reconoce de completa eficacia.

El señor de Aguiar es el Director colector de «The Mutual Reserve Fund Life» de los Estados Unidos N. A. en Venezuela y rico hacendado. Apartado de correo núm. 303, calle Cuarta del Sud núm. 32.

CARACAS, Mayo 6 de 1897.—Soy evidente prueba de que el DIJESTIVO MOJARRIETA es un admirable triunfo del progreso actual. Durante muchos años he sido martirizado por el estómago; despues de cualquier comida, mi postracion, mi hastío de la vida eran tristísimos, pues mas que en todo otro concepto solo motivos para ser feliz tengo; crecimiento del estómago con el mas ligero alimento, náusea frecuente, estenuacion ó somnolencia al digerir y repugnancia constante, eran los síntomas que yo sufria.
En el verano de 1891, en Berlin, fuí sometido á famoso especialista aleman; en el de 1895, me trataron ilustres notabilidades de Paris y los meses de calor del año 96 estuve en Saratoga, asistido por excelente médico. Mi afan por curarme, ...

DIJESTIVO MOJARRIETA y no olvidando á los compañeros de infortunio que hallé en mis viajes, tengo gusto en que universalmente sea publicado este testimonio.—*Abelardo E. de Aguiar.*
CIUDAD BOLIVAR, Enero 2 de 1897.—Señor doctor Mojarrieta: Los resultados que vengo logrando con su sin igual DIJESTIVO MOJARRIETA, hacen que yo tenga gusto que usted goce de mi satisfaccion.
Conquistar á enfermos que durante años han venido cerciorándose de su imposible curacion y convencerles de la insuficiencia de los mas pregonados remedios, era empresa digna de su heróica preparacion y que solo hubiera conseguido su asombrosa eficacia, por estar tan predispuestos los enfermos á temer el juego que han sufrido. ...

SECCION JUDICIAL

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 28

ESCRIBANÍA DE HACIENDA

Trámite—Manuel Semir, denc.; Antonio L. Defederici y otros, id; José M. Gori, id; Cepeda y otro, id; Francisco Piria y fisco; Félix Horta con fisco; Alejandro Mac-Vicar, denc.; Direccion de Impuestos con Empresa de Faros (2).
Interlocutoria—Manuel Semir, denc.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

ESCRIBANÍA DE ADUANA

Trámite—Fisco con Barth y Ca.; fisco con Manuel de M. Cardozo; M. Dariscuren, denc. contrabando; fisco con H. L. Machado y otro.

José R. Catalá,
Escribano de Aduana

POR IMPEDIMENTOS

Trámite—P. Heres y otros con Humphreys; conc. Claudio Starico.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 28

Trámite—Conc. Rolando de los Campos incidente Garcia; testamentaria Enrique Amy; Nieves y Leites; test. Daniel Romanini; test. Luisa Fleury; inc. Labora; Defederici y Husymans; Calcagno con Callorda de Novoa; test. Pedro Rovira; test. Pedro Valdez; test. Martinotti; inct. Delger; test. Atanacio Seoane (hijo); test. Davis de Roura; testm. Augusto Etchecopar; test. Albaracon; test. Martinotti; incl. Navarro; test. Emilia G. Lagos de Crisol; test. Antonio J. Martin inc. Jacinto Llunell; test. Emilia G. Lagos de Crisol; test. Martinotti inc. Bogino test. Koelliker; test. Sóñora y Magariños; test. Manuel Varela; test. Juana Echenique de Barrere; test. Vicente Schiafino; test. Maria P. Podestá; Novoa con Palomeque; Luch con Martinotti; test. Gonzalez y Gonzalez; Foglia con Lenguas; Foglia con Joanicó de L. Lenguas; test. Pedro Martinotti; Eleodoro Medina; test. Josefa Pereyra de Lafone; test. Francisco Cristiano; test. Ponse y Aguerre con Maarrupe; test. Ponse y Aguerre con Maurrupe; test. José Ma. Aguerre; test. Francisco Alixeris inc. Idiartegaray; test. José Baston inc. Fonseca; test. Ordoñez y otros; test. Juan de Leon; test. Matteo con Rudecindo Riestra; Helguera y Ca. con Basarte; test. Andrade con Silveira; tet. Pereda y Arrue inc. sobre declaracion de herederos; test. Joaquin Costa; Ferreira con Zaniratti; Leandro Pereira; conc. Rolando de los Campos inc. Garcia; test. Pedro Barrans; José Doldan con Evia; conc. Alfredo H. Lavalle.
Interlocutorias—Teófilo Diaz; Coya con Coya.
Definitivas—Clamencia Barrios de Beloso; test. Enrique Humerich.

Antenor R. Pereyra,
Escribano público.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 28

Trámite—Sucesiones de Juan Cesareo Benitez y Asuncion Benitez de Brun; test. de Pedro Antonio Lerena; test. de Juan Quirola; test. de Zenon Burgueño; suc. de Javier Laviña y Manuela Ledesma, inc. sobre observaciones al inventario; Gregorio, Juan M. Santos y Josefa C. de los Santos contra Francisco y Juan Mautone; José Otero, solicitando se nombre curador á su hermana incapaz María Otero; suc. de Antonio Brintos; Vicente Borgarelli contra el conc. de Leandro Sandobal; José Mondino contra Agustin Lavaggi; suc. de Leoncio Bentancour; conc. voluntario de Federico Baras; ant. relativos á la menor Jacinta Suarez; suc. de Tomás Lagurara; ...

José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Justo P. Linares, actuario

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 2.º turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Javier Figares, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

... Mainero con Amelia F. de Iriondo; Adolfo Gonzalez; Luciano y Doroteo Rodriguez con Antonio Naranja; Maria Bozolasco; Lázaro S. Durante con Doroteo Marquez Valdez; José L. Lena; sucesion de Belisario Comado; Francisco Castro con Antonia Ramona Piña, tercería Francisco Piña; Vicente Carriconde con Gerónimo Pitamiglio; sucesion de Maria Mendy de Montagne; Juan Ipar; Manuel Rodriguez y Ca. con sucesion de Teresa Fontana de Manera; exhortos de San José y Canelones; oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno; sucesion Julio Ravia.
Interlocutorias—Julio C. Pereyra con Julian Villareal; sucesiones de Catalina Cuibone de Piovani y Maria Piovani. Providencias reservadas 5.

Arelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía dramática española, dirigida por el primer actor señor Andrés Cordero.
Hoy domingo 29 de Mayo—2 funciones—A las 2 y 1 2 de la tarde: El drama en 3 actos «El abate L'epee y el asesino ó La huérfena de Bruselas»; concluirá con la zarzuela: «Dos canarios de café.»
De noche, á las 8 y 1 2—Estreno del drama en 6 actos: «La cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros.»
Precios—Palcos avant-scene sin entrada, $ 3.00; id bajos y balcones, id id, 2.00; id altos, id id, 1.00; id de cazuela, id id, 1.00; sillones, con id, 0.60; tertulias balcon, id id, 0.60; id altas, id id, 0.50; lunetas de cazuela, id id, 0.30; entrada general, 0.10; id cazuela, 0.20; id paraiso, 0.20.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

AVISOS DEL DIA

LUZ A GAS INCANDESCENTE

El alumbrado mejor y mas barato

Nueva reduccion en el precio de los aparatos

COMPAÑIA DEL GAS

Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342

1008-jn.28

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

José B. Gomensoro

De 200 barricas tierra romana con averías—En la Barraca calle Cerro Largo núm. 68.

EL JUEVES 2 de Junio, á la una y media en punto, remataré á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas, con intervencion del agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Beatrice, procedente de Marsella.

EN LOTES Á LA VISTA

T C M—200 barricas tierra romana.
Venta despachado y al contado. 1090-my.29

José B. Gomensoro

De la gran casa baja calle Minas núm. 283 a.

EL JUEVES 2 de Junio, á las 3 de la tarde y en la misma casa, remataré por mandato judicial y con la base de $ 4266 esta casa que reune todas las comodidades para familia y con un terreno de 535 m. 70.
Puede verse.
Oblacion 10 %.
Los títulos en el Juzgado L. Departamental á disposicion de los interesados. 1160-my.29

Laugarou y Vallaro

El domingo 5 de Junio, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

50 POTROS—20 MÁQUINAS GUADAÑADORAS

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de un lindo lote de 50 potros mestizos de carrera y criollos, de 4 años, entre ellos muy buenas yuntas, animales gordos y de alzada, procedentes de la Cabaña «Porvenir», departamento de Rio Negro.

EN SEGUIDA

20 máquinas guadañadoras (de tres modelos) completamente nuevas y en perfecto estado para funcionar.
Los animales estarán en El Tattersall la víspera del remate.

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 6 de Junio en los salones calle Cerrito 102 y 102 a entre Solís y Zabala.

Arboles, etc

procedentes de la afamada chacra La Selva antigua quinta Tonckinson (Paso de la Arena) propiedad de don Alfredo Thonsen.
A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una espléndida coleccion de árboles, plantas, etc., entre los cuales hay las siguientes variedades:

Árboles frutales

Durazneros (de 11 clases), almendros, ciruelos, guindos ingleses, cerezos, nísperos del Japon y de invierno, manzanos (de 8 variedades), higueras (5 variedades), kakies, tangerinas, limoneros, naranjos dulce y de ombligo, granados y membrillos.

Árboles forestales de hoja persistente y coníferos cultivados en macetas

Casuarinas, acacias, melanoxilona, id molissima, id longuifolia y lopantha especiosa, eucaliptus globulus, id grandis, id teriticornis, rostrata y cornuta, pino insignis, id pinea maritima, cupressus lambertiana, pyramidalis, horizontalis, glauca pendola, magestica y funebris, etc.

Plantas de adorno, etc.

Cedros deodara, biota orientales, yuniperus virginiana, chinensis pyramidalis, thuyas elevangerianas, id occidentales, araucarias brazilensis, gardenia florida, id fortunei, camelias alba plena, id vide colorada, id bonomiana, id variegata, mathotiana alba, solferino y encarnada, phoenix tennis, cicas campestri, pritchardias filifera, chamerops excelsa, dracenas, laurel rosa, diosmas, magnolias grandiflora, evonymus, taxodiums, cupresus lausoniana, thuyopsis dolotrata, chiosantus virginiana, lilas, spirae, flor de nieve, rosales surtidos, etc.

Plátanos, paraísos y acacias

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles. En el depósito Zabala 155.
EL MIÉRCOLES 1.º de Junio 1898, á la 1 en punto. De todos los ricos muebles y adornos pertenecientes al señor don Nicolás A. Peyrano por ausentarse del país.
SALON—2 ricas consolas doradas luna de cristal con base de peluche, 1 juego de sala de 9 piezas tapizado en velour de gene, 1 id género de fantasía, 1 lámpara alta, con pantalla, 3 galerías con cenefas y cortinas de punto, 2 cuadros óleo acorazado Cristóbal Colon y fragata Victoria, 1 espejo, 1 alfombra, sillitas de fantasía, acuarelas, etc.
ANTESALA—1 juego compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en velour de gene granate, 2 galerías, 3 cuadros al óleo autores españoles, 2 jardineras para flores, etc.
ESCRITORIO—1 juego de 9 piezas, forrado en marroquí, dos bibliotecas de nogal y roble, con casilleros y cristales grabados, 2 escritorios ministros con 7 cajones, 1 alfombra, cuadros, salivaderas, etc.

Dos instalaciones eléctricas con campanillas

COMEDOR—Un juego de comedor compuesto de un aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con cristalero y espejo, una mesa para 25 cubiertos y doce ricas sillas talladas, todo el juego es nogal macizo y roble interior, una carpeta, un juego de mesa, copas, vasos, pocillos, fuentes, bandejas de nickel y madera, centros de mesa, aceitera, etc.
DORMITORIO—Un juego de dormitorio compuesto de cama matrimonial con elástico, 2 mesas de luz, una cómoda toilette, un lavatorio, un ropero con espejo.
Roperos corredizos, camitas de una plaza, mesas de luz, lavatorios, aparadores chicos, etc.
El martes en exhibicion.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio Garcia Lagos.

983-d.p.m-ed.mna.prm.

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curacion completa del

ASMA

con los PAPELES AZOADOS y los CIGARRILLOS

del Dr ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada **PASTA PECTORAL** contra toda clase de **TOS**. Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas.



JORGE PEREY

109—CALLE ZABALA—109—ALTOS
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD
—DE—
SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA SUD-AMÉRICA

Se precisan corredores conocedores del negocio

81-jl.15-3.ª pág.ed.mna.

Demandez un Spécimen complet et GRATUIT de la Revue Le Monde Moderne Paris 5 Rue Saint-Benoît

A. CARRANZA

Llevando el martillo JULIO R. ALVAREZ

De una fraccion de campo situada en el departamento de Canelones, seccion del Sauce, á 6 leguas de Montevideo y á 3/4 de legua de la estacion del Ferrocarril del mismo nombre, propiedad de don Ambrosio Castagnet.—Area total 247 hectáreas y 3616 metros cuadrados. Venta al mayor postor.

Dividido en chacras con grandes poblaciones, casa de azotea, galpones, viñedos, de 15 á 50 cuadras de alfalfa, varios montes uno de guinda inglesa, id de membrillos, id de casuarinas.
Grandes galpones y chiqueros para criaderos de cerdos y muchas mejoras largo de detallar, que son las que forman el establecimiento de la importancia del que se trata de vender en fracciones, todas ellas importantes por su contenido.
El remate tendrá lugar el DIA 9 DE JUNIO á las dos de la tarde en los mismos terrenos.
Estas fracciones están numeradas de 1 á 8 que se detallan así:
Area de la fraccion núm. 1.—28 hectáreas 2000 metros cuadrados. Está cruzada por una cañada de agua permanente y contiene varios plantíos.
Fraccion núm. 2.—32 hectáreas. Contiene un viñedo de 61.000 pies de parra con dos alambrados y medios postes de ñandubá.
Fraccion núm. 3.—29 hectáreas 7393 metros. Contiene el alfalfal, una noria y monte de álamos y sauces.
Fraccion núm. 4.—29 hectáreas, 7190 metros. Tambien contiene alfalfal, etc., etc.
Fraccion núm. 5.—29 hectáreas, 7467 metros, con grandes mejoras consistentes en árboles frutales, poblaciones, montes de eucaliptos, etc, etc.
Fraccion núm. 6.—29 hectáreas 1655 mts. Contiene montes alambrados, aguada permanente, etc., etc.
Fraccion núm. 7.—23 hectáreas 5000 mts. Tiene fondos al Arroyo del Sauce.
Fraccion núm. 8.—35 hectáreas. Tiene tambien fondo al arroyo citado.
Para las personas que quieran concurrir el dia del remate á las nueve de la mañana saldrá un tren expreso hasta la Estacion Sauce y de allí serán conducidos en breacks hasta el establecimiento, donde serán obsequiados con un asado con cuero.

TODO GRATIS

Por planos y pasajes del Ferro-Carril pedirlos en mi Escritorio, calle Juncal núm. 111.

1020-my.24

Aparatos para Aguas Corrientes

Gran rebaja de precios — Precios sin competencia

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS muchas diferentes clases
LAVATORIOS con ó sin muebles,
BIDETS con ó sin llaves.
INODOROS y **ORINALES**, los mas modernos.
PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.
PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado.
DEPOSITOS de hierro fundido ó galvanizado.
LLAVES é infinidad de cañerías y aparatos por operarios competentes.
Se atiende inmediatamente á composturas y á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

VINOS Y JARABES DESPINOY
SIMPLES Y FERRUGINOSOS al
EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO
Unico experimentado y aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Han probado tener una eficacia muy superior al aceite de hígado de bacalao; gusto agradable, ningun mal olor — Especiales contra la Clorosis, la Anemia, la Debilidad general, la Extenuacion, etc.
VINO DESPINOY Creosotado contra las Enfermedades del Pecho
Depósito General: DESPINOY y Cia, 3, Rue des Lions-St-Paul, PARIS

CERVECERÍA URUGUAYA
MONTEVIDEO

CERVEZA ESPECIAL
PARA EL LUNCH DE LAS SEÑORAS

$ 2.40 LAS 24 MEDIAS BOTELLAS — SERVICIO A DOMICILIO

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & Ca.

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & Ca.

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.ed.mna.

Gran Viñedo del Parque Giot

Vinos legítimos del país y de Propietario
O VINO DE GOTA

Es decir, sin adicion ninguna de vineta, vino de segunda, ni vino extranjero; **1,500 bordalesas** vino de gota, de las uvas de la Granja y uvas del Salto.
El señor Giot ofrece pagar 1.000 pesos á toda persona que, por interés ó malicia, pretendiendo lo contrario, pueda probarlo.

PRECIO DE LOS VINOS PUROS DE 1898
A DOMICILIO, AL CONTADO: POR NO TENER COBRADORES

Una bordalesa	de 200 litros sin casco	$ 24 00	sea el litro ó kilo	$ 0.12
Media	» 100	»	» 12.50		» 0.12 5 mil
Cuarta	» 50	»	» 6.50		» 0.13
Damajuanas	» 15	»	» 2 10		» 0.14
Coñac		botella	» 0.70		
Grapa		»	» 0 60		
Vinagre de vino		»	» 0.11		

Toda diferencia en mas ó menos se abonará ó se descontará al mismo precio.
Los cascos se pagarán $ 1.50 por bordalesa; $ 1.20 por media; $ 1.00 por cuarterola; $ 0.60 por damajuana, y se abonará al mismo precio devolviéndolos en buen estado.
Un carruaje **ad-hoc** sale de la GRANJA GIOT todos los dias para el reparto en Montevideo. Se dan muestras sobre pedido.
POR ÓRDENES:—GRANJA GIOT, NÚM. 2051, TELÉFONO LA COOPERATIVA.—1589, TELÉFONO LA URUGUAYA.—AL COCHERO REPARTIDOR.—Y por Correo, **Granja Giot** (Colon).

Se puede visitar la Bodega y probar los vinos

El viñedo ha sido aumentado y reformado con cepas americanas injertadas con las mejores clases de uvas para vinos, lo que asegura un progreso constante en la produccion, tanto por la calidad como por la cantidad.

A los almaceneros despachantes de vinos

Encontrarán ventajas en tratar con la GRANJA GIOT y comprar vinos buenos, puros y baratos. Se les hará un descuento conveniente y proporcional á la compra.
Para tratar: dirigirse á la **Granja Giot.** 1051-jn.21-d.p.md.

SI AUN NO HA PROBADO VD. LA VENTAJA DEL GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer el gran utilidad; lea el Folleto que la Compañía del Gas le dará **GRATIS** y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañía del Gas tambien suplirá á usted **LIBRE DE COSTO** sus reverberos á gas, especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)
CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 Y 342

1007-jn.28-d.p.md.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

$ 0.20 doscientas hojas.
$ 0.80 el millar de hojas.



Centro de Almaceneros Minoristas

Se llama á propuestas para la realizacion de las obras á construirse en el local social, calle Cerrito número 170, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de este centro sito en la calle y números expresados, todos los dias hábiles de 12 á 1 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el lúnes 6 del entrante Junio á las 2 de la tarde, en el local social antes referido; previniéndose que no se tomarán en cuenta las que no se ajusten extrictamente al pliego de condiciones y plano mencionados.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—P. A.: *Juan A. Caparro*, secretario. 988-jn.6.



EL CONSULADO DE ALEMANIA

CALLE 25 DE MAYO NUM. 141

EN MONTEVIDEO

Desea saber el paradero ó cualquier noticia del individuo Maria Fernando Mayer, nacido en Constanz, Bodensee, Alemania, en el año 1821. 1041-my.29-d.pasd.

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS DE HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de Paris de Sesqui-Bromuro de Hierro.

El mejor de todos los Ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, HISTERIA, ESPERMATORREA. El único que reconstituye la sangre, calma los nervios y que no estriñe nunca. — 2 á 3 Grajeas en cada comida.

ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET de S. Bromuro de Hierro.

Paris: Montagu, 12 rue des Lombards. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Sociedade Brazileira de Beneficencia

ASSEMBLEA GERAL ORDINARIA

2ª CONVOCATORIA

Não tendo habido na reunião de 22 o numero que prescreve o artigo 11.° dos Estatutos para constituir a Assemblea Geral, convido novamente aos Srs. socios para a que terá lugar no dia 29 do corrente no local da rua de Florida N.° 111, com objecto de dar leitura do Relatorio do anno social findo, e proceder a eleição da nova Directoria.

Montevideo, 25 de Maio de 1898.

J. E. De Simone, Secretario.

1082-my.29-2ed.



Barraca Se vende una barraca de carbon y leña, con poca existencia de mercadería pero que cuenta con numerosa clientela. Ocurrir, calle Juncal núm. 171 A. Plaza Independencia. 1055-jn.11-2-ed.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, que tendrá lugar en la Universidad de la República el dia 11 del próximo entrante Junio á las 4 de la tarde.—Montevideo, Mayo 27 de 1898—*Azarola*, secretario general. 1092-jn.2 2 ed.

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á concurso para la provision de todos los puestos de practicantes de los Establecimientos á su cargo que en la actualidad se hallan desempeñados con carácter interino, de acuerdo con los reglamentos y programa respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

El concurso dará principio el dia 12 de Setiembre próximo venidero á la hora que oportunamente se indicará, y los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta la víspera de dicho dia sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten su carácter de ciudadano natural ó legal y la constancia de hallarse cursando el cuarto año de medicina cuando ménos.—Montevideo, Mayo 13 de 1898.—*La Direccion.* 1010-my. 31-2 ed.

REMATES

José B. Gomensoro

De dos casas—Con gran terreno calle Colonia núms. 94 y 96, al lado de la esquina Convencion, á una cuadra de la calle 18 de Julio.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su dueño.

Estas dos casas que tienen 18 varas de frente por 36 1/2 de fondo ménos [illegible]. Su área 520.80.

Dividida en una casa con seis piezas altas y bajas y demas comodidades. La otra con ocho piezas, cocina, letrina, 3 patios, algibe, pozo maestro, zaguan, vereda y árboles pagos.

TITULOS BUENOS

La venta se efectuará en las mismas y se venden juntas.

Se dará 400 pesos en garantía.

1071-my.21.

José B. Gomensoro

La casa baja calle San Juan número 61

EL DOMINGO 29 del corriente Mayo, á las 3 de la tarde remataré por mandato judicial y con la base de $ 1769.38.

Casa bien situada, á media cuadra de la iglesia en construccion.

Oblacion el 10 %.

El remate tendrá lugar en la misma.

Los títulos están en la calle Rincon 63.

950-my.6

José B. Gomensoro

Del almacen de comestibles calle Yaguaron esquina Durazno núm. 263.

EL LUNES 30 y dias siguientes á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por conclusion de negocios, de todas las existencias de dicho almacen que consisten en:

Comestibles, bebidas en general y útiles, una caja de fierro, báscula de 500 kilos, mesas marmol, Patente de Giro y demas existencias.

Los artículos en general son de primera calidad. Todo comprador dará garantía en dinero.

Se oyen ofertas por el todo hasta el dia antes del remate.

Ocurrir al rematador, calle Piedras núm. 131. 1078-my. 25.

José B. Gomensoro

De portland con avería —En la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350 esquina de Ciudadela.

EL [illegible] del corriente á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

350 barricas portland de 125 kilos marca Elefante.

709 barricas portland de 120 kilos marca Delfin.

La venta se hace al contado.

AL MISMO TIEMPO

100 barricas yeso de 115 kil.

100 id portland.

115 id portland y tierra romana.

1033-my.19.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Mayo—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

5 VACAS, 25 MULAS

40 potros y yeguas

Animales mestizos, de la famosa marca **M.** procedentes del acreditado establecimiento Agraciada, (Nueva Palmira) propiedad de los señores C. Gonzalez Moreno y Moliner.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de un esplendido lote de potros y yeguas de la muy acreditada marca M. mestizos, de las razas carrera, bolonesa y rusa, para tiro liviano y pesado, á saber:

11 yeguas bolonesas.
12 id carrera.
1 id rusas.
1 potros id.
3 id carrera.
3 id boloneses.
Hay muy buenas yuntas.

AL MISMO TIEMPO

21 buenas mulas criollas, de 4 años, animales gordos y sanos y de la mejor alzada, en su clase, procedentes del departamento de Soriano.

5 buenas vacas lecheras, por cria nueva, mestizas, procedentes de la estancia de don Marcos Fajardo (San José).

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 1050-my.22

Laugarou y Vallaro

El Lúnes 30 de Mayo, frente al Kiosco Capurro.

AVERIAS

Té fino, chorizos de Galicia sardinas y papel

En seguida

100 CAJONES HIGOS SIN AVERIA

A las dos de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente:

G B C—107 balas papel (grande) para envolver.
G B C— 31 id id (mediano) id id.
G B C— 4 id id (chico) id id.
C y C— 2 cajs. chorizos de Galicia en latas.
E C S— 10 tabaise c u 100 sardinas prensadas.
M y C— 7 cajones c u 12 cajitas de 2 kilos 300 gramos té Souchong, clase muy superior con intervencion del señor E. Cooper, representante del Lloyd.

AL MISMO TIEMPO, SIN AVERIA

100 cajones c/u 5 latas de 7 kilos higos secos de Nápoles, en perfecto estado.

Venderemos los artículos á la vista, al contado y despachado. 1085-my.27

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 31 de Mayo, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Importante remate

PARA FERRETEROS, ALMACENEROS, ETC.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de gran variedad de artículos del ramo, á saber:

24 lavatorios de mesita con útiles, sistema aleman.
30 idem portátiles, con útiles sistema inglés.
30 agua-maniles con respaldo madera, varios gustos.
30 juegos para agua c u 3 piezas jaspeadas.
100 depósitos idem jaspeados.
12 faroles para quinta.
72 yerberas jaspeadas, sistema alemán.
24 faroles para patios.
700 [illegible] sulfato de hierro.

Y una gran variedad de artículos que estarán á la vista. 1060-my.22

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 1.° de Junio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ÁRBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don **Domingo Basso.**

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales.

OLIVOS ITALIANOS

Novedad del durazno *Gran monarca de 1898*

A la una de la tarde daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc. etc., perfectamente envasadas.

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del pais y extranjeras.

Gran variedad de durazneros.

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles florestales.

1086-my.27.

Alberto Salvagno

De todo el valioso como espléndido mobiliario que perteneció á don Felipe H. Lacueva, calle Dayman número 143, entre 18 de Julio y Colonia.

EL DOMINGO 29 DE MAYO

A la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todo el espléndido mobiliario que adorna la casa citada y cuyo detalle es en parte como sigue:

SALON — Espléndido amueblado Luis XV Trianon nogal con realces de oro y velour de gene extra seda, una espléndida consola dorada, tres grandes espejos Griffon con grandes esculturas de maderas y lunas laterales, y cristal de St. Gobaint bisout, una gran consola nogal y oro ricamente esculturada con adornos de peluch chandron y con espejos finamente pintados, mueble premiado en la Exposicion de Bruselas; un centro dorado monumental de cuatro asientos tapizados lisos y cuatro respaldos á botones ricamente forrados de lampax de seda blanco bouquet con realce de peluch, cuatro sillas doradas estilo gótico forradas de seda extra, un pouff dorado almohadon forrado en velour de gene con realces de peluch, dos rinconeras doradas toda madera con alzada y con espejos, cuatro galerias y portiers dorado extra, todo madera con ricas esculturas cenefas «Caraleione» de veloux de gene con realces de raso de seda peluch artísticamente y finamente concluidas con cortinados de punto tulle, perillas doradas y abrazaderas de fantasía gran alfombrado Bruselas Morton tripe cortado, dos grandes estátuas tamaño natural «negros venecianos» [illegible] etajeres, cuadros al óleo, banquetas [illegible], mesas de fantasía y gran cantidad de objetos de arte y de precio.

ANTE-SALA — Tres galerias nogal y oro tapizadas [illegible] de gene «Due rosi» y cortinados de tulle, un espejo, un sofá y 2 butaquitas [illegible], ricamente forradas de velour de gene fondo oro y bouquet con realces de peluch oliva y con finisimos adornos de seda, un rico piano [illegible] gran formato, cuadros al óleo, alfombrado Bruselas, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO Luis XVI nogal y oro, francés, compuesto de dos camitas, dos coronas con cenefas, 2 mesas de luz, un ropero de 3 cuerpos, un lavatorio y un psiché, todos con cristales Saint Gobain y mármoles Rouge-Royal. Este rico y valioso juego tiene la tapicería completa de velour de gene extra seda compuesta de 3 galerias, cenefas de la corona, colchas, rollos y almohadones, á mas dos butaquitas, alfombra Bruselas, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Luis XVI Trianon, nogal y oro, compuesto de una cama, dos mesas de luz, un ropero de 3 cuerpos, un lavatorio y un Psyché, todo con lunas brisout Saint Gobain y mármoles Rouge Royal.—Este espléndido amueblado tiene la tapicería completa de lampax de seda, á saber: tres galerias con cenefas y cortinados Sally, cenefas de las camas y cortinados de idem, colcha, rollo y butacas, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

ESCRITORIO VENECIANO—De nogal ricamente esculturado, único en el pais, compuesto de un sofá, dos butacas, 6 sillas, un bis á bis, 1 biblioteca y 1 mesa escritorio—Este regio mobiliario fué adquirido por el señor Lacueva en Venecia y costó 10.000 francos, alfombrados Bruselas, cuadros, galerias, etc.

SEGUNDO ESCRITORIO—Un gran escritorio ministro ricamente esculturado, un sofá, 2 sillones y seis sillas tapizadas en marroquí, alfombrado Bruselas, cuadros, aparatos á gas, etc., etc.

COMEDOR Luis XVI, nogal y oro compuesto de un aparador tres cuerpos, 2 trinchantes, espejo de chimenea, mesa de comer, 1 sofá 2 sillones y 12 sillas, todo con cristales extra bisout grabados, mármoles Rouge Royal y cuero cordobes, labrado extra, 4 galerias con cenefas Henry II, cuadros, alfombras, loza, porcelana y platinas extra. El amueblado del comedor costó 2,000 pesos oro—en la importantísima casa importadora de muebles de los señores B. Caviglia y Hnos. en cuya casa fué adquirido todo el espléndido mobiliario que se va á rematar por lo que dén.

AL MISMO TIEMPO—Todos los aparatos á gas de la casa que son de lo mas rico y moderno que se conoce.

A MAS—Un rico coupé landolet que perteneció al general Santos, una americana 6 asientos vuelta entera.

EN EXHIBICION—El viernes 27 y sábado 28 desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche y el dia del remate desde las 8 en adelante. 1051-My.22.

Francisco Piria

75 SOLARES

PAGADEROS UN PESO POR MES

EL DOMINGO 29 del corriente.—Barrio Lavadero del Este.—En el que se encuentra la gran laguna Malbin, en la que pueden lavar comodamente 300 lavanderas.

Con tres cuadras de frente á la hermosa Playa del Buceo.

25 edificios se han construido en este importante barrio, entre ellos casas de negocio, varios Studs, etc.

Localidad de gran porvenir.

Actualmente esta tramitandose por los señores Rowley y Solsona la autorizacion necesaria para la construccion de un gran muelle en la playa de este barrio para embarque de ganado en pié.

Los lavanderos tienen gran conveniencia en la adquisicion de un lote de estos, no solamente porque lo consiguen con la miseria de *un peso mensual* teniendo ademas gratuitamente toda el agua que quieran á su disposicion, sino tambien por el gran porvenir de estos terrenos y mas que todo por la seguridad de que en cualquier momento los hagan saltar de los Pocitos, *por un cambio*, pues ese es problema ya resuelto.

Nada mas quiero agregar; ¡peor para el que no se convenza!

El remate empezará á las 2 de la tarde.

ORDEN DEL REMATE

El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto de la tarde saldrán de la plaza Independencia 10 vagones del Tranvia de los Pocitos llevando á los concurrentes.

Los vecinos del Cordon y la Aguada podrán tomar los trenes en las calles Colonia y Rivera, así como tambien los de los Pocitos. El pasaje es gratis para todos.

En la esquina Comercio y Aldea habrá carruajes para trasportar desde allí á los concurrentes.

Pido puntualidad en la hora de partida. Plaza Independencia, á la 1 en punto.

Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 205. 1073-my.21.

Alfredo Cabal

IMPORTANTE REMATE DEL ALMACEN

Calle 18 de Julio 550 esquina Vazquez, por completa liquidacion de negocio—EL LUNES 30 del corriente á la 1 p. m., venderé al mejor postor todas las existencias de dicha casa consistentes en conservas, bebidas, comestibles, etc.

AL MISMO TIEMPO

Gran cantidad de lozas, cristales y porcelanas armazones, mostradores, una basculita de 100 kilos, una balanza con todas sus pesas, 2 molinillos, 2 tostadores, una máquina para chopp, un depósito de marmol con sus bombas; 3 escaleras, mesas, bancos, vidrieras é infinidad de otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Pido puntualidad. 1083-my.27.

Alejandro Montautti

REMATE DE MERCADERÍAS DE ESTACION

EL LUNES 30 del corriente á las 12 1/2 en punto.—En mi casa calle Zabala 135.

Frazadas y acolchados de varias clases, mantas para viaje, ponchos ingleses pura lana, rebozos y pañoletas, tricotas, enaguas de punto, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, franelas, bombasíes, casimires para trajes, trajecitos para niños, camisas, sombreros varias formas, géneros para vestidos, corsés de seda, cantidad de telas blancas, como ser: madrás, trués, creas, géneros de hilo, toilet de menage, alemanisco de hilo para manteles, servilletas, paños de hilo para comedor, tartanes y otros muchos artículos de tienda y mercería.

AL MISMO TIEMPO

Aceites de oliva finos varias marcas, velas de esperma, jabones, anís español, cognac Daurville y Dubouché, cuchillas acero para cocina, cubiertos etc.—Zabala 135. 1091-my-28.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES Y BAZAR

EL MARTES 31 del corriente á la 1 en punto, 1 juego porcelana para mesa compuesto de 130 piezas pocillos japoneses para té y café, platos, copas y vasos, cubiertos de metal blanco, calentadores, 2 estufas americanas, perchas, cuadros, etc.

A las tres, un juego sala, nueve piezas con fundas, cuatro galerias con cenefas de seda, un aparato gas para zaguan, alfombras cosidas varias medidas, un espejo marco dorado, camas y elásticos para una y dos plazas, lavatorios, comedor, mesas de luz, aparadores, mesas colizas, sillas varias clases, un gran ropero guarda ropa, roperos con espejos, idem con puertas de nogal, camineros, baules y demás muebles que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

1 armazon con vidrieras, 1 id para tienda y varios mostradores. 1090-my.28

Alejandro Montautti

IMPORTANTÍSIMO REMATE

A SEIS MESES DE PLAZO

Para:
Ferreteros
Almaceneros
Muebleros
Bazares, etc., etc.

Por cuenta de seis casas introductoras.

A seis meses de plazo con conforme á satisfaccion de la casa vendedora ó 5 % de descuento.

En la calle Zabala núm. 135.

EL MARTES 7, MIÉRCOLES 8 y JUEVES 9 de Junio y dias siguientes, á la 1 en punto.

Cantidad de lozas, cristales, porcelanas, artículos de bazar, muebles de fantasía, cuadros, papel, cuerda, etc., etc.

Zabala, 135. 1076-my.25

Cipriano C. Silva

Remate de fideos de Nápoles, castañas, ticholos, chocolate y camarones.

EL MARTES 31 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta con autorizacion del señor agente de seguros respectivo, desembarcado en estado de avería del vapor Beatrice y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado lo siguiente:

L. M. 78 cajones fideos de Nápoles con avería.

EN SEGUIDA

20 cajones castañas.
Una partida ticholos clase superior.
Id id chocolate en perfecto estado.
Id id camarones.
6 barricas yerba Paranaguá.

1081-my.27.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p.m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 1 bicicleta Gladiador, etc., etc. prm.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181

Remate semanal—Todos los juéves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

prm.

Medicamentos Dosimetricos del Dr BURGGRAEVE

Fcia UNIVERSAL DOSIMÉTRICA BURGGRAEVIANA

NUMA CHANTEAUD y Cie

21, Place des Vosges, Paris

Unicos preparadores autorizados de los verdaderos GRÁNULOS y de las sustancias dosimétricas del Dr BURGGRAEVE

Exíjase sobre todo frasco ó caja el retrato del Dr BURGGRAEVE y un sello de garantía.

SEDLITZ granulado efervescente

BURGGRAËVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgante salino refrescante para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades inflamatorias

PÍDASE EL FRASCO CUADRADO CON CUBIERTA COLOR DE NARANJA

En Montevideo: FARMª y DROGª del SOL de MIGUEL REY; — MANETTI y CASAS.

Jaime Maeso

Valiosa fraccion en campo de Achar—Cuchilla de Peralta—Compuesta de 995 hectáreas, 35 áreas y 60 centiáreas, con alambrados importantes, poblaciones de material, aguadas y muchas otras mejoras de importancia.—Todos saben que no hay campos mejores que los de Achar, cuchilla de Peralta.—Aprovechen los hombres de dinero que nunca encontrarán una ocasion como esta; su área es buena y su ubicacion es espléndida.—Fíjarse que se trata de una venta forzada.—Al mejor postor.—Para mas detalles, véase el siguiente:

EL DOMINGO 29 del corriente Mayo (dia de fiesta) á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado respectivo, calle Rincon núm. 63, procederé de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, y en los autos seguidos por don Orestes Barilari con don Rodolfo H. Schultz, á la venta de esta valiosa fraccion de campo, ubicada en Achar, cuchilla de Peralta, departamento de Tacuarembó; lindando con los conocidos campos de Echagoyen.

Esta valiosa fraccion tiene mejoras de gran importancia, y su ubicacion no puede ser mejor. Todos saben que no hay campos mejores que los de Cuchilla Peralta, bajo cualquier criterio que se les juzgue. La venta es sin base, al mejor postor, por lo que den. Vayan á comprar uno de los mejores campos de la República y nunca tendrán que arrepentirse. Por antecedentes, ocúrrase al Juzgado calle Rincon 63. El comprador consignará el 10 por ciento.

Por mas informes Ciudadela 83.

1038-my.24.

Julio Rios Lara

VENTA FORZOSA—PARA PARTICION DE HERENCIA

De una valiosa propiedad de altos esquina Treinta y Tres núm. 205 y Sarandí números 216, 218, 220 y 222.

EL JUEVES 2 de Junio á las 4 de la tarde remataré, al mejor postor, esta valiosa propiedad, sólida y perfectamente construida, compuestos los bajos de 4 almacenes con sus respectivos y espaciosos entresuelos y los altos de una buena casa con gran salon, gran comedor, escritorio, 6 dormitorios y todas las comodidades necesarias.

Su área se compone: 19 metros 327 milímetros al Sud sobre la calle Sarandí y 11 metros 519 milímetros al Oeste sobre la de Treinta y Tres; 18 metros 818 milímetros sobre la línea del Norte y 12 metros 155 milímetros en el costado Este, formando un área total de 229 metros y 27 centímetros, igual á vs. 310.05.

Llamo la atencion de los capitalistas sobre la conveniencia de adquirir esta propiedad, que por su situacion en una de las esquinas mas centrales la ciudad puede contarse siempre con una renta segura.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta $ 500.

Por mas datos ver al rematador, Rincon 19.

1057-my. 22.

Cárlos G. Pieri

AVENIDA DE LA PAZ NÚMERO 198

De madera nueva y usada y otros artículos, en el depósito calle 18 de Julio núm. 373.

EL JUEVES 2 de Junio á las 12 1/2 en punto efectuaré la venta de gran cantidad de madera de pino blanco y de tea, ó sea de 1, 1 1/2 y 2 ps., tablas para pisos, tirantes, tirantillos, tablones, etc. Toda esta madera es de primera y en su mayor parte cepillada. Hay ademas gran cantidad de madera usada, recortes de madera (apropiados para esqueletos de cañadajes, de muebles cajones ó gallineros) al mismo tiempo barandas, listones, atriles para orquesta, maquinarias para teatros, decoraciones, carreteles y roldanas, cuerda para andamios y para telones, adornos y útiles teatrales, alfombras, banco de carpintero, escaleras firmes y de mano, tabiques de genero y de madera, bancos largos, y demás enseres que se hallarán á la vista.

Nota—Exijo garantía en dinero á todo comprador y todo será recibido acto contínuo.

1093-my.28.

Julio Rios Lara

Venta forzosa Para participacion de herencia—De un esplendido terreno con edificio situado en la calle Mercedes núms. 99 y 101, entre las calles de Convencion y Arapey.

EL VIERNES 3 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion remataré, al mejor postor, este espléndido y central terreno compuesto de 17 metros 34 cents. de frente al Norte sobre la calle Mercedes y 32 metros 65 cents. de fondo,—equivalente á 20 v. 18 cs. por 38,— formando un área total de 566 metros 15 cents.— igual á 767 v. 26 cs.

Pocas veces se les presentará la oportunidad, á los hombres de dinero, de adquirir un terreno que por su gran frente y proporcionado fondo se preste como el actual para construir un palacete; por consiguiente, no deben faltar al remate y sin fijarse en pesos mas ó menos, hacerse dueños de esta alhaja.

Títulos buenos. Garantía de la oferta $ 300.

Mas datos en casa del rematador, Rincon 19.

1056-my.22.

José R. Muiños

¡Campos en Tacuarembó! ¡Ojo á la base! ¡3 pesos por hectárea! ¡Verdaderamente regalado!

EL VIERNES 3 de Junio á las 2 1/2 de la tarde venderé en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del escribano de Gobierno y Hacienda la importante fraccion de campo cuya área, ubicacion y límites detallo en seguida:

El campo está situado en la costa del Arroyo Tres Cruces del departamento de Tacuarembó y mide *mil novecientas noventa y dos hectáreas, veintisiete áreas y ochenta y siete centiáreas* que lindan por el Norte con la Cuchilla del Medio que divide con campos de la sucesion Pereyra y Nuñez de Moraes, por el Este con arroyo que nace en la Cuchilla del Medio y desagua en Tres Cruces, dividiendo con campos de D. Enrique Diaz, por el Sud el arroyo de las Tres Cruces y por el Oeste la Cuchilla de Haedo que divide con campo de D. Felisardo Leal.

Tasacion: $ 1.50 la hectárea.

Base de venta: $ 3.00 la hectárea.

Títulos garantidos buenos. Los interesados pueden verlos en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, calle Cerrito 108.

Recomiendo este negocio á los que deseen emplear bien un pequeño capital, pues el campo es magnífico y la base de venta es tan reducida, que puede decirse que se regala esa propiedad.

NO OLVIDARSE—El viérnes 3 de Junio en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, en Montevideo. 992 my 13.

José Caramés

Importante remate el miércoles 8 de Junio á las 3 en punto de la tarde de la casa calle Durazno esquina Yi.

Ojo, señores capitalistas, pues pocas veces se presentan de estas ocasiones, para poder colocar con un buen interés un pequeño capital, con mas la probabilidad de duplicarlo antes de un año.

Las dos casitas que voy á sacrificar en un solo lote, dan de renta actualmente $ 46 mensuales.

La casa calle del Yi núm. 341, es de cuatro piezas, con su correspondiente altillo, cocina, algibe, etc., patios de mármol, tirantería de fierro, en una palabra, un verdadero chiche. La otra aunque de construccion mas antigua, pero de mas valor por tratarse de una esquina, y con un buen frente, tanto á la calle Durazno, como á la calle Yi, es una adquisicion que vale la pena.

Por transaccion celebrada en los autos seguidos por doña María L. de Bernadú, contra doña Antonia Echeverri en el Juzgado Letrado Departamental, se vá á proceder á la venta de una casa, con frente á la calle Durazno números 311 y 313, y calle Yi, números 337, 339 y 341; teniendo un área de terreno de 10 mts. 737 mls. por el frente de la calle Durazno, y 21 mts. 975 mls. por la calle Yi.

El remate se efectuará en el mismo local.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. 1073-my-24.

Julio R. Alvarez

En el departamento de la Florida—De 379 hectáreas 27 8 mts. en el paraje conocido por Milan—Al mejor postor.

EL DIA 10 DE JUNIO á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 10 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fracciones de campo contiguas situadas en el paraje conocido por Milan, departamento de la Florida, compuestas ambas de 379 hectáreas 2708 mts. y 31 decmts., lindando por el Norte con don Ramon Rodriguez por el Sud doña Bruna Rodriguez, por el Este con doña Antonia y doña Isabel Rodriguez, y por el Oeste con la cuchilla de Santo Domingo. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en las puertas de este Juzgado calle Rincon 105 y ha sido ordenada en los autos iniciados por don Antonio Naranja contra la sucesion de Asuncion Alanis por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Mayo 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1055-my.22

Jaquecas! Neurálgias! Jaquecas! Neurálgias!

Se disipan en algunos minutos con el empleo de las PERLAS DE TREMENTINA DEL Dr CLERTAN

Tres ó cuatro de estas **Perlas** producen un alivio casi instantáneo. Cada frasco encierra **30 Perlas**, lo que permite la curacion de una neurálgia ó una jaqueca por un precio insignificante. Debiendo rectificarse la Esencia de Trementina con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones, y exigir como garantía de orígen en cada frasco la firma *Clertan.*

En Paris, Casa L. FRERE - A. CHAMPIGNY y Cia, Succres, 19, rue Jacob.

TRATAMIENTO GESLOT

ANTISÉPTICO — HIGIENE

CÁPSULAS GESLOT — COMPRIMIDOS GESLOT

PARA LA CURA CIERTA y RÁPIDA de la BLENORRAGIA.

Pedid el ESTUCHE GESLOT

Nuevo tratamiento antiséptico reemplazando copaihu, cubeba, etc., y no ocasionando jamás perturbaciones digestivas. — *Antiséptico del Intestino.*

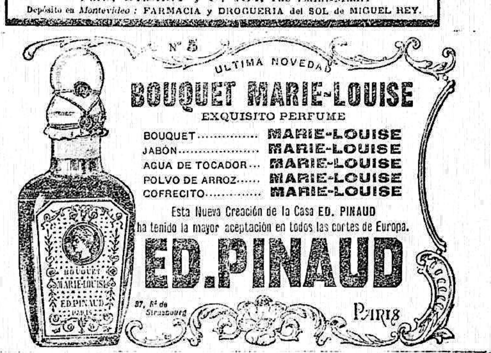
ESTUCHE GESLOT conteniendo cápsulas y comprimidos para una inyeccion, lo suficiente para un tratamiento.

LAS CÁPSULAS GESLOT se emplean con éxito en la Cistitis, Nefritis, Hematuria, etc.

Para la manera de emplearlas consúltese el folleto explicativo.

Paris, GESLOT y Cª, 104, rue Saint-Maur.

Depósito en *Montevideo*: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.





INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

VINO DE BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

CÁPSULAS DE SÁNDALO CITRINO de Savaresse

Ninguna Preparacion hay mas eficaz para las ENFERMEDADES SECRETAS que estas universalmente afamadas Cápsulas recomendadas por los Médicos

[illegible]

EVANS, SONS & Cº, Liverpool. — EVANS, LESCHER y WEBB, Londres, y en todas las Farmacias.



El Gran Descubrimiemto del Siglo

ES EL ELÍXIR GODINEAU único remedio

(sin peligro alguno) contra la Impotencia. Curacion de los Anémicos, de los Extenuados, etc.

REJUVENECIMIENTO Y PROLONGACIÓN DE LA VIDA

Administracion del ELÍXIR GODINEAU en PARIS, 7, rue Saint-Lazare.

FOLLETO GRATUITO REMITIDO FRANCO Á QUIEN LO PIDA

En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY; - DEMARCHI, PARODI y Cª.

PEAU D'ESPAGNE — POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible — PERFUME EXQUISITO — HOUBIGANT Perfumista. PARIS



BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL

hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la [illegible]. Empleadas una vez por dia, curan las Gonorreas mas rebeldes. Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones; la copaiba, sándalo, etc.

Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.

Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones — Opresion — Asma — Catarro

CURA CIERTA con el uso de los

Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

AVISOS MARITIMOS

EMPRESA DE VAPORES Y LANCHAS — DE — ESCOFET & PASCUAL

VAPOR PAQUETE NACIONAL

FRANCISCO VIDIELLA

Saldrá para Rio Grande y Pelotas **el sábado 21 de Mayo de 1898**, á las 10 de la mañana para cuyos puntos admite un resto de carga.

Para mas informes, ocúrrase á sus armadores

817-prm. *Escofet y Pascual*, Colon, 14

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

Salidas de Montevideo:

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los **viernes**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los **sábados.**

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes, «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyu, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 460. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el .. de Marzo á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranagua, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 11 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

617-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Junio de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Junio de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Julio de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **16 de Junio** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 de Junio** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a y b.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante TIART

Saldrá el 23 de Mayo á las 3 p. m., para Rio Janeiro y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el **4 de Junio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 [illegible]
2.ª id.	» 131 [illegible]
3.ª id.	» 29 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169